

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

EL MAURISMO

Para hablar de don Antonio Maura, no soy yo el llamado, y mucho menos cuando ha de hacerlo Ossorio y Gallardo; y aunque sobre el Maurismo también debiera de callar, puesto que fue el "quien trajo las gallinas", sin embargo, hay algunos aspectos de la vida "local" del maurismo, o de como le vemos, los mauristas provincianos, que quizá yo aquí, y otros más allá, podamos recordar algo, que pudiera ser interesante, si yo supiera interesar.

Si don Antonio Maura no hubiera hecho otra cosa que surgir el movimiento maurista, bien merecía, por esto sólo, el recuerdo.

No creo que en el maurismo estaban comprendidos los mejores españoles; muchos buenos quedaron no sólo fuera, sino, enfrente. Ni tampoco pretendo que por ser (mejor dicho llamarse) maurista, era ejecutoria indiscutible, con todos los pronunciamientos de acrisolada ciudadanía. En el maurismo hubo "emboscados", lo mismo que judas, que figuró entre los discípulos del Divino Maestro.

Lo que sí puedo asegurar, es que,

por lo menos, hubo una juventud con ideales; que fueron mauristas desde los quince años, y que ya comienzan a ser calvos y no han querido volver a apuntar en otra carta política; ¿será que perdieron todas las ilusiones, y hoy son totalmente escépticos? ¿será que esperan otra ocasión para renovar sus ideales? Habrá de todo.

El caso es—cierto que entonces no preocuparon tanto las olimpiadas—que la juventud que pudiéramos llamar dinámica se pronunció en gran parte por el maurismo.

No hubo medio de propaganda en que no cooperasen; discursos, obras, asociaciones, incluso hasta repartir periódicos y... palos por las calles.

Al lado de éstos había otro elemento—ya para mí menos interesante—los viejos mauristas, que muchos de ellos, como pecadores arrepentidos... podían pasar.

Y lejos del que pudiéramos llamar el censo oficial del partido, estaban los simpatizantes con el maurismo, que no figuraban en las listas, pero que representaban una gran masa, aunque pudiera decirse de ellos como dijeron

de los carlistas sedentarios, que todos los días, al santiguarse, decían piadosamente ¡ojalá ataquen y ganemos!

De esta corriente subálnea, voy a dar una prueba con la siguiente anécdota.

No recuerdo bien el año (la política que viví no creo que merezca recordarse), creo que fue con motivo de la separación de don Antonio y del surgimiento de los idóneos; en esta ocasión, los mauristas de Valladolid (no es que uráramos por la calle de enmedio, sino mucho más hacia Maura), desconfiamos (más que nuestro jefe) "de los subjeses", y presentamos una candidatura para las elecciones de concejales. Muchos de nuestros antiguos amigos, y "los subjeses aludidos", querían permanecer en una actitud "prudente y expectante" (en lo práctico tenían razón); nosotros, no. Con esta escisión, y en vista del "porvenir político", era más difícil hallar un candidato que un mirlo blanco. Por fin encontramos uno; don M. P. I., persona (joven tenía que ser) pero que llevaba viviendo aquí apenas el tiempo preciso para adquirir vecindad. No le conocía nadie. En el Colegio que me tocó de "guardia" apenas teníamos organización (no fue nuestra especialidad); en cambio, estaba el "futuro alcalde" y los dos concejales liberales contra los que luchábamos, personas todas que habían pasado ha-

cia muchos años de la categoría de meros aficionados.

De cuando en cuando, esos eternos paseantes de Colegios, y que creen que todo se consigue dando vueltas, me preguntaban:

—¿Qué tal?

Y yo, con la sinceridad que creo que es debida, siempre les contestaba:

—Muy mal, muy mal; quitando a Oscar Pérez Solís, que ha votado con la candidatura descubierta, creo que no nos ha votado nadie.

En el recuento, me equivoqué una vez más en mi vida; salían las candidaturas de M. P. I. lo mismo que si hubiéramos dado un "pucherazo".

Los que votaron, fué sin duda por un ideal hondo, que estaba allá, en el fondo de su conciencia, y que no querían que le diera el aire por temor de que se manchara.

Aquel día, si don Antonio Maura hubiera sido espectador invisible, seguramente que le hubiera ahogado la emoción. No son solamente éstos los que yo no quiero conocer (porque don Antonio no sintió curiosidad por el maurismo), sino los que "no quieren" que yo les conozca, y que son silenciosamente, fervorosamente, los mejores guardadores de sus credo y dirección.

Esta corriente que yo llamaba antes "subálnea", era lo más grande de la

obra de Maura, allá en cada hogar se iría lentamente formando una escuela de ciudadanía, esa virtud por la que tanto añoraba.

Y decía yo antes que don Antonio no sentía curiosidad por el maurismo y los mauristas; él iba delante, sólo con su propósito, como el héroe que se destaca y no mira si le siguen, ni para que le ayuden, ni para que recojan su cadáver.

Los mauristas eran en esto parecidos a Maura. Conozco a un esforzado maurista que no recibió del mau-

rismo más que disgustos y pérdidas en su fortuna, que solamente habló a Maura una vez que coincidieron en el rápido.

—Estuve—me dijo—hablando con don Antonio unos minutos; me ofreció un puro, le dije que no fumaba, y antes de que decayera la conversación, me despidió de él.

Este, que se levantó en cuanto vió que a Maura no le interesaba, había dado por él parte de su juventud y casi todo lo que tenía, sosteniendo juven- tudes, organizando campañas y pre-

LA SEÑORA DOÑA PETRA DE LA RUA (VIUDA DE RODERO)

FALLECIO EN SANFELICES DE LOS GALLEGOS

a los noventa y dos años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos, don Mariano Roderó, Cajero del Banco de España y don Alfredo Roderó, industrial, en Madrid; nietos, y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.



LA SEÑORA

D.^a Catalina Charro de la Iglesia

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1928

a los setenta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(D. E. P.)

Sus sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan eleven a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, día 13, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Pérez Pujol, 4 y 6.

Funeral: Mañana, 14, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren hoy, día 13, en las Iglesias parroquiales de Nuestra Señora del Carmen y en las de los Padres Carmelitas y Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

AGENCIA FUNERARIA: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

DOÑA MARIA DEL PILAR MORENO HERNANDEZ

(VIUDA DE ANTONIO LANDINEZ)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1927

a los setenta y seis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D E P

Su desconsolada hermana, doña Nicolasa; hermana política, doña Macelina Landínez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, día 14, a las nueve de la mañana, en Fuente de San Esteban.

Todas las misas que se celebren dicho día 14, en las capillas del Santo Cristo de los Milagros y PP. Salesianos (Nuevos), de esta capital y en Fuente de San Esteban, serán aplicadas por su eterno descanso.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES

D. Cecilio González Domingo

y
D.^a Brígida Cobos de González Domingo

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL DIA 15
DE DICIEMBRE DE 1912 Y EL 26 DE DICIEMBRE DE 1926

R. I. P.

Sus hijos, agradecerán mucho una oración por sus almas.

Todas las misas que se celebren dichos días en la iglesia de PP. Jesuitas y en la parroquia de San Juan de Sahagún, como asimismo la de ocho en las Esclavas del Sagrado Corazón y la Exposición del Santísimo en esta misma Capilla el día 26, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLOS

Moda masculina. — De todas las prendas que integran nuestro indumento, ninguna tan significativa del carácter personal, tan acusadora de nuestros gustos como el sombrero. Este delata al hombre vanidoso, al petulante, al tímido, al melancólico.

Pocas prendas cambian de un modo más continuo, pero también más insensible. A un célebre autor cómico, famoso por los sombreros estrafalarios que siempre presentaba en escena, hubieron de preguntarle de dónde sacaba tan inusitados cubre-cabezas: De ningún sitio, respondió, es que conservo los míos.

Para viajes, deportes y campo, desde luego, el sombrero flexible, bordes no muy anchos, copa hendida y algo alta; el color preferido, el gris claro, favorito de su Alteza el príncipe de Gales, que en éste como en las demás generosidades de la moda, es uno de los arbitros. Para invierno y la ciudad, durante el día, el hongo negro, especialmente el modelo York, borde algo recogido; pero de un ancho indeterminado. El sombrero de copa para días menos altos que en temporadas anteriores y con una relación estrecha entre la anchura de la cinta mate que lo rodea y la del ala. Dicha cinta tendrá un ancho aproximado de una pulgada y media. Con el frac, el sombrero será de seda de cordoncillo, viéndose también mucho el de merino, o de satén. La cinta de esta clase de cubre-cabezas, desde luego, más estrecha, unos tres centímetros.

Muy llevado también para paseo el sombrero flexible de ala recogida bordeada con galón del mismo color, siendo igualmente preferido el tono gris. El modelo llamado "Coddington", puro fieltro, por la perfección de su forma y la esmerada corrección de todos sus detalles, es el modelo ideal para las ocasiones que no exigen un indumento determinado.

Para golf y caza, se llevará el sombrero o la gorra del mismo paño que el traje, ambas prendas confeccionadas, naturalmente, con "homespun".

VIAJES

Han salido: De Zamora, donde ha pasado una temporada en casa de los señores de Calamita, para Ledesma, la bella señorita Lola Beato.

—Para Sepulcro Hilario, el aventajado alumno de esta Facultad de Letras, don Luis Benito Sandinez.

—De Topas, para Escudero (Zamora), don Francisco Sogo Viñuela.

—Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el músico mayor del batallón de cazadores de Antequera, nuestro buen amigo, don Francisco Sánchez Curto, y su joven esposa.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, la respetable señora doña Lucía Bazo García, esposa de nuestro particular amigo, don Ludovino Corbo.

El Circolo Ferroviario obsequió a los socios y sus familias con un baile de confianza, que duró hasta las dos de la mañana.

El baile fué amenizado por una competente orquesta, que tocó los más modernos bailes.

El local estaba totalmente ocupado por lindas ferroviarias y otras varias jóvenes invitadas, reinando toda la noche gran entusiasmo y alegría entre la juventud.

Un éxito constituyó la organización del mismo, puesto que, a pesar de ser el primero que celebra, se vio tan representado del sexo débil, como lo indica la lista de bellas señoritas que asistieron al mismo, y que eran las siguientes, y otras muchas, cuyos nombres no recordamos:

Anita Rodríguez, Candelitas Mogollón, Bianita Rodríguez, Julia González, Carmen Lora, Carmen Rodríguez, Petra Rodríguez, Paquita Ruiz, Linda Giménez, Cándida San Juan, Alfonsa Morante, Saturnina Marcos, Encarna Olivera, Candelitas López, Emilia Hernández, Visitación Saldaña, Pilar Olivera, Presenta Nuño, Antonia Diaz, Rosa Berrocal, Anita Rodríguez, Consuelo García, Pilar Martín, Consuelo Regalado, Sahara Sánchez, Vicenta Sánchez Quintero, Salud Benito, Dora Benito, Remedios Sánchez, Manolita Martín, Julieta Parro, Enriqueta Hernández, Peregrina Malmierca, Aurora Hernández e Isabel Malmierca, Luisa Sánchez, Carmencita Sánchez, Conchita Parro y hermana, María Sánchez, Evangelina González, Rosa González, Teresita Martín, Maruja Rodríguez, Paquita Herrero y Pepita San Miguel.

Del sexo fuerte, toda la juventud del Circolo asistió en masa, contribuyendo a que todos quedaran encantados de esta primera fiesta, que, sirviendo de solaz y recreo, unió, en unas horas, a todo el elemento ferroviario de las distintas compañías de esta capital.

Que se repitan es lo que todos han quedado deseando.

FALLECIMIENTOS Tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con resignación evangélica, ha dejado de existir, en Sanfelices, a la avanzada edad de noventa y dos años, doña Petra de la Rúa, viuda de don Angel Rodero.

Señora amatísima de los suyos, de trato afable y cariñoso, su vida fué un dechado de virtudes, coronadas por la práctica constante de la caridad, bellas y santas cualidades que le atrajeron la bendición de los humildes, el

respeto de los ricos, la admiración de los buenos y el afecto y simpatía de todos.

El acto del entierro, constituyó una sentida y triste manifestación por parte del pueblo, que sin diferencias de edades y categorías, acudió a significar con su presencia, juntamente con las simpatías a sus hijos y nietos, el profundo cariño a la anciana virtuosa, modelo de vidas austeras y cristianas, y el sentimiento por pérdida tan irreparable.

Con este motivo, los hijos, don Mariano y don Alfredo; y los nietos, Mariano Rodero, comandante de artillería y señora; don Juan Antonio Hernández, comandante de Ingenieros, y doña Cris; y Pepita y Alfredo Rodero; reciben de todas partes pruebas inequívocas de amistad y comunicaciones de pésame, a las que unimos el nuestro, muy sincero.

—A la avanzada edad de setenta y cinco años, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció, ayer, la distinguida señora doña Catalina Charro de la Iglesia, que gozó en vida de la estimación general por sus bondades de sentimiento y su cristiana actuación entre los humildes y menesterosos.

Doña Catalina Charro, que por su afable carácter y cariñoso trato, supo rodearse de numerosas y distinguidas amistades, contribuyó siempre con sus recursos económicos a aliviar situaciones angustiosas de los pobres. De arraigadas creencias religiosas, practicó todo el bien que pudo y vivió modesta y sencillamente, rindiendo culto a su generosidad y desprendimiento en cuantas ocasiones la caridad llamó a sus puertas.

Descanse en paz la distinguida señora, y reciban sus sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

ANIVERSARIOS Mañana hace un año que dejó de existir, en Salamanca, rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, la respetable señora doña María del Pilar Moreno Hernández, viuda de don Antonio Landínez.

Las acrisoladas virtudes de la finada, y sus numerosas obras de caridad, unido a la afabilidad de carácter, la hicieron granjearse el respeto y cariño de cuantos la conocieron, causando su muerte gran sentimiento.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame más sentido, a su desconsolada hermana, doña Nicolasa; hermana política, doña Marcelina Landínez; sobrinos y demás familia.

Con el triste motivo de cumplirse los próximos días 15 y 26, los aniversarios de la muerte, respectivamente, de los excelentísimos señores don Cecilio González Domingo y su virtuosa señora doña Brígida Cobos de González Domingo, renovamos a sus hijos y demás distinguida y estimada familia, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento.

El señor González Domingo, director que fué del Instituto, presidente de la Diputación, de la Cámara Agrícola y de otras corporaciones y entidades, fué una personalidad de gran relieve que se destacó en la vida salmantina por su talento, su actividad y la generosidad con que acometió inolvidables empresas de engrandecimiento de Salamanca y su provincia. En todos cuantos movimientos de sectores de la ciudad se iniciaron para lograr beneficios para la ciudad, tomó una activísima parte, poniendo a contribución siempre su claro talento y su positiva influencia.

Pudo ser don Cecilio González Domingo cuanto hubiese querido, pero su modestia le llevó a vivir siempre en los límites de la vida municipal y provincial, poniendo todo su amor en los intereses generales salmantinos y en los que de manera especial le estaban encomendados por el cargo que desempeñó de director del Instituto General y Técnico. Fué un gran amigo nuestro y su recuerdo grato, vive aún en nosotros.

BAUTIZO En la parroquia del Carmen fué regenerada ayer, con las aguas del bautismo, la hija de nuestros buenos amigos don Teodosio Montero, médico de San Martín de Trevejo, y de su esposa doña Josefa García Hernández, imponiéndose el nombre de María Josefa y siendo padrinos sus tíos, don Maximino Aparicio Criujano y su esposa doña María García Hernández.

Administró el Santo Sacramento, el cura párroco de Cachorrilla y encargado de Peseueza, don Sixto López Serano, íntimo amigo del padre de la neófito.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un suculento lunch, servido en los comedores del café Novelty, del que son dueños los abuelos de la bautizada, bailando después el elemento joven a los acordes de la orquesta Rusa que actúa en dicho establecimiento.

Nuestra enhorabuena a los padres de la bautizada, a los padrinos y abuelos.

VARIAS Se encuentra pasando una temporada en Morón de la Frontera (Sevilla), nuestro querido amigo, don José Trigo Pérez y señora.

—Mañana, viernes, a las seis de la tarde, el trío Grielt's, que con tanto

éxito está actuando en el café Las Torres, dará un concierto en el salón del Centro de Somatenes, en obsequio a las familias de los señores socios, las cuales pueden asistir a él sin necesidad de invitación.

—Nuestro particular amigo don Pablo Terrón Lopez, oficial del cuerpo Administrativo de Aduanas, que estaba en la actualidad desempeñando sus servicios en Fuentes de Oñoro, ha sido destinado a Tuy (Pontevedra), en cuyo punto fijará su residencia.

NOTAS MILITARES

Los permisos de Pascuas

La Real orden circular del pasado día 7, dispone que los capitanes generales de las regiones, quedan autorizados para conceder permisos de Pascuas a las clases e individuos de tropa en la proporción correspondiente, dentro de las necesidades del servicio, desde el día 10 del corriente hasta el 20 del próximo Enero.

Se da preferencia en estas licencias o permisos a los que prestan servicios de armas y dentro de la mayor o menor antigüedad.

Los cuerpos, no les reclaman haber ni pan y el viaje será por cuenta de los interesados.

A los señores jefes, oficiales y asimilados, se les concederá el permiso desde el próximo día 20 hasta el 10 de Enero, siempre que el servicio quede atendido y cubierto.

Ascensos del mes

En Infantería: Escala en activo, a coronel, cuatro tenientes coroneles; a este empleo, cinco comandantes; a comandantes, tres capitanes; a capitanes, siete tenientes.

Escala de reserva, siete tenientes a capitanes; seis alféreces a tenientes; ascendiendo siete suboficiales a alféreces.

Caballería: Escala de reserva, a comandante, un capitán; a este empleo, dos tenientes; a tenientes, dos alféreces; a alféreces, dos suboficiales.

Artillería: ascendiendo dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.

Escala en activo, a comandantes, tres capitanes; a este empleo, cuatro tenientes; a tenientes, cuatro alféreces, y a alférez, cuatro suboficiales.

Ingenieros: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes (escala en activo); un teniente, un alférez y un suboficial (escala de reserva).

A la elección de reserva para el año próximo: En Infantería, uno de coronel, uno de teniente coronel, uno de comandante y uno de capitán.

Artillería, uno de teniente coronel. Intendencia, uno de capitán. Sanidad Militar, uno de comandante y uno de capitán médico.

Del Regimiento de Albuera, 16 de Caballería, se le ha conferido el empleo de teniente, al alférez don Eusebio Gómez Vallejo, asignándole la antigüedad de 9 de Diciembre.

En Ingenieros asciende a coronel don José Roca Navarra, ingeniero director que fué del cuartel de Infantería de la Victoria.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro, los siguientes libramientos: Depositario Pagador, 15.000 pesetas; don Felicitimo Manzano, pesetas 21.484,94; don Angel Luengo, 421,99; don Segismundo Rodríguez, 4.181,12; don Remigio Fuentes, 123,38; doña María de los Desposorios Gutiérrez, 123,38, y don Francisco Alvarez, pesetas 3.063,62.

"EL ADELANTO", EN ABUSEJO

Velada cultural Digna de mayor encomio es la labor que viene realizando la distinguida maestra señorita Enequina Alonso, labor no circunscrita solamente al radio de acción de la escuela, sino que traspasa los límites de su deber profesional, demostrando una vez más sus relevantes méritos y sus altruistas sentimientos.

Para solemnizar el día de la Virgen sin mancha, organizó una velada teatral que resultó encantadora. Parte de los fondos recaudados los destina a la adquisición de material pedagógico más necesario en su clase y el resto, a la propagación de la fe católica, de cuya junta protectora es ella presidenta en este pueblo.

Los números del programa fueron: primero, poesía, titulada "Los gigantes de Pamplona"; segundo, "La misa del gallo"; y tercero, "Cadáveres ambulantes".

La primera parte de la velada fué representada por un coro de diez y seis niñas vivarachas, pequeñas—seis a siete años—que con su blanco uniforme, cual bando de palomas y su lenguaje balbuciente, hicieron las delicias del numeroso público que invadía el salón, siendo premiada su obra con una lluvia de caramelos, dulces y naranjas, que arrojaban al escenario familiares y amistades de las infantiles artistas.

El juguete cómico "Misa del Gallo", fué admirablemente matizado por las bellísimas señoritas Carola y Patria y las niñas Eduvigis, Nicolasa, Ignacia y Crisanta.

La señorita primera en su papel de

doméstica gallega, estuvo irreproachable, mereciendo por ello, una salva de aplausos.

La bella zarzuela "Cadáveres ambulantes", la representaron las aventajadas niñas Benedicta, Juliana, Angelina, Rita, Olegaria, Clementina y Nazaria, que unidas sus voces a la de la inimitable Carola, constituyeron un coro que causó la admiración del auditorio.

A la terminación maestra y discípulas, recibieron muchísimas felicitaciones.

Yo también os felicito desde las columnas de EL ADELANTO: a ti maestra, principalmente, porque tuyo ha sido el trabajo y tuyo el triunfo, y a vosotras simpáticas niñas, porque lo hicisteis muy bien y estabais muy guapas.

CASA.—Se alquila casa con calefacción, galería al mediodía y patio. Informarán, Eras de las Carmelitas, número 2, "Villa Encarnita".

TRASPASO.—Se traspasa una tienda con existencias y local, en Golpejas. Para informes, dirigirse a su dueño, Antonio López, en dicho pueblo.

SE NECESITA maestro para la educación de cuatro niños en una dehesa. Informes, en el Colegio de San Casiano, Plaza de Santa Eulalia, número 4.

SE ARRIENDA la dehesa Peñamecer, para pastos y labor, término municipal de Villarmayor, a 27 kilómetros de Salamanca y 5 de Ledesma. Para tratar, en Salamanca, Oliva, 2 y 4.

SE ARRIENDA un local a propósito para cualquier industria, en San Pablo, 14. En el piso tercero de la misma casa, informarán.

SE VENDEN O ARRIENDAN tres grandes almacenes, con viviendas, terreno cercado al edificio y camino propio, frente a la estación del ferrocarril. Para entenderse, con su dueño, don Saturnino Valls, en Ciudad Rodrigo.

GRAN OCASION.—Se liquidan, baratísimos, dos coches; uno familiar y otro landaulex, con ruedas de goma y sus correspondientes guarniciones de todas clases. También se venden, muy baratos, dos magníficos caballos de tiro pesado. Informes y precios, Fábrica de Mirat.

CASA.—Se vende la casa número 43 del Paseo de las Carmelitas, con salida a la Ronda de Corpus. Informarán, en el número 36 de dicho Paseo de las Carmelitas.

LICENCIADOS EJERCITO, 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y chofers, con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos. Conde Romanones, 24.

PASTOS.—Se arriendan, abundantes, hasta fines de Marzo de 1929, para 250 o 300 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Macarro. Informará el rentero de la misma, Emilio Zamarreño, Ciudad Rodrigo.

HENOS.—Don Antonio Rubio, de Hervás, arrienda una finca con unos sesenta y seis mil kilos de heno, y comida en el solar, para ciento veinte vacas, un mes.

SE VENDEN de diez a doce mil kilos de remolacha de superior calidad, a precio de cinco céntimos kilo, situada en el Arrabal del Púente, de esta ciudad, y se sirve a domicilio, siempre que el pedido no sea menor de quinientos kilos.—El vendedor, Francisco Marcos.

VENDO CASAS desde 5.000 hasta 260.000 pesetas; algunas con facilidades de pago.

COTO de 370 huebras con alameda, encinar, pastos, labor y agua propia y hermosa casa. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, 5. 3.ª, derecha.

SE VENDEN.—Fábrica de curtidos, situada en Salamanca, y panera, en la calle del Banzo, número 2. Informarán, Dirección del Banco Mercantil, Salamanca.

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la literatura. Escríbela a COLABORACION MADERA 10 (antig.) 1.ª izq.ª MADRID (España)

CELESTION Llegará muy pronto.

sentándose diputado contra el mismo Sánchez Guerra. ¡Que se levante quien haya hecho más!... y, sin embargo, no tuvo la pretensión jamás de que don Antonio se lo agradeciera. Nunca se puede decir mejor que ahora "Tal para cual"...

Los mauristas no hemos recibido de Maura otra cosa que el gesto (que ya es bastante), pero nunca favores ni halagos.

Maura, a los que le preguntaban, les decía siempre: —Obre usted como le dicte su patriotismo. A los que le querían respetuosamente discutir, les paraba con ¿me quieren ustedes tutelar...?

Don Antonio era inabordable, y por eso, como se sabía por anticipado la respuesta, no había gran curiosidad por la pregunta.

¿Este alejamiento, fué un acierto o no?

Y ahora, para terminar. ¿El día 13 de Diciembre de 1925 murió también el maurismo?

MI opinión es que, como credo, no; ni como posibilidad de nueva vida, tampoco; pero entiéndase bien, que hablo de "nueva vida".

Desde los primeros tiempos del maurismo, hasta ahora, si que con razón puede decirse "que el mundo ha dado muchas vueltas".

Hay algo permanente, y es la "austeridad ciudadana", y algo mudable, que es "lo que hay que hacer con esa austeridad".

ALVARO OLEA PIMENTEL Valladolid, 11 Diciembre 1928.

Certamen pedagógico

El jurado calificador de los trabajos de este certamen, organizado por la Asociación provincial del Magisterio salmantino, ha terminado su labor, y en sesión celebrada en la mañana de ayer, emite su fallo como se determina en la siguiente

Acta En la ciudad de Salamanca, a doce de Diciembre de mil novecientos veintiocho, reunidos en la Casa Consistorial, de esta ciudad, don Eulalio Escudero, alcalde e inspector jefe de primera enseñanza; don Juan Francisco Rodríguez, director de la escuela Normal de Albarán, canónigo magistral; don Fernando Iscar Peyra, abogado y publicista, y don José de la Rúa, presidente de la Asociación provincial del Magisterio, en representación de don Ricardo Beltrán, catedrático del Instituto; todos, como miembros del Jurado calificador de los trabajos del certamen pedagógico organizado por dicha Asociación, con el fin de proceder a la definitiva calificación de dichos trabajos, y examinados éstos con la debida atención, a su juicio, resulta:

Tema primero. Necesidad de inculcar insistentemente deberes de ciudadanía en las escuelas de primera enseñanza. Exposición de los más fundamentales.

Premio al trabajo que lleva por lema "La educación moral es raíz de donde brota la ciudadanía".

Tema segundo. Razonado estudio sobre la creación de una Facultad de Pedagogía en las Universidades.

Premio al trabajo cuyo lema es "Petit Pierre".

Tema tercero. "La formación del niño en el espíritu de caridad y de sacrificio".

Premio al trabajo que tiene por lema "Todo por el sacratísimo Corazón de Jesús".

Tema cuarto. "Medios de fomentar la enseñanza agrícola en la Escuela primaria".

Premio al trabajo que lleva por lema "La Escuela es la estrella Polar en el firmamento espiritual de los pueblos".

Accésit al trabajo: Pater meus agrícola est".

Tema quinto. Psicopatías más frecuentes en la Escuela primaria y manera de corregirlas.

Premio al trabajo, cuyo lema es "El siglo XX es el siglo del niño".

Tema sexto. La Escuela Normal, formadora de maestros.

Premio desierto.

Tema séptimo. El Municipio como sociedad natural.—Deberes que le incumben en materia educativa. Sus derechos.

Premio al trabajo que tiene por lema "Minerva".

Accésit al trabajo "Deber".

Tema octavo. El padre Astete y su catecismo.

Premio desierto por falta de aspirantes.

Tema noveno. Protección social que debe recibir el niño fuera de la escuela.

Premio desierto.

Premio 10. Las Mutualidades escolares en los pueblos. Medios prácticos para constituirlos y fomentarlos.

Premio desierto.

Tema 11. Medios de realizar la orientación profesional en la Escuela Primaria Nacional.

Desierto por falta de aspirantes.

Tema 12. Curso de Historia de España, grado medio, que tienda a desarrollar en los niños el amor patrio y deberes cívicos.

Premio desierto por no llevar debidamente las condiciones establecidas en las bases ninguno de los trabajos.

Tema 13. Ayuda que prestan las Artes Gráficas a la Escuela.

Premio desierto por falta de aspirantes.

Tema 14. El periodismo y la Escuela.

Premio desierto.

Tema 15. Relaciones entre el hogar, la Escuela primaria y la Escuela Normal.

Premio desierto por falta de aspirantes.

El jurado aconseja se adjudiquen los premios concedidos a los temas IX y X, que se declaran desiertos, a los accésits otorgados a los temas IV y VII, de mérito reconocido, siempre que en ello estén conformes sus doctores.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta este acta, para satisfacción de los interesados, firmándola los que asisten en Salamanca, 12 de Diciembre de 1928.

Eulalio Escudero, Aniceto de Castro, Juan Francisco Rodríguez, Fernando Iscar Peyra, José de la Rúa.

DEPORTES

El próximo domingo jugarán, en el antiguo campo del Stadium un interesante partido de fútbol, los primeros equipos de la Real Gimnástica Salmantina y la Gimnástica.

Por el primero de los citados equipos, alinearán:

Juanedo Crespo - Ramos Guille - Cuadrado - Segundo Monis - Villoria - Santa - Honorino Estévez

Y por el segundo:

Horacio Juanito - Justo Crespo - Flores - Lamas Castañón - Servía - Manolo - Félix Villoria

Reserva, Jesús.

El partido comenzará a las tres en punto de la tarde.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primeriza. Informará, en Boadilla, Justo Marcos.

Consulta de CIRUGIA del DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 13, principal De 1 a 3

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Por su excelente calidad no admite competencia. 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA. CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO. Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de buey del Uruguay. Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía.

Un automóvil que satisface CHEVROLET. PREGUNTE A SUS PROPIETARIOS. PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd Exposición, AZAFRANAL, 9 Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

BATERIAS ELECTRICAS WILLIARD LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITARIOS

CELESTION Llegará muy pronto.

EL SUCESO DE AYER EN EL ASILO DE SAN RAFAEL

UN ANCIANO DA UNA PUÑALADA AL COCINERO DEL ESTABLECIMIENTO

Ayer, a la una de la tarde, se desarrolló en el Asilo de ancianos de San Rafael, un tristísimo suceso, del que fueron protagonistas, un asilado y el cocinero del establecimiento, y que, por las circunstancias en que se desarrolló, ha impresionado vivamente a todo el personal y ancianos del Asilo. Del suceso ha resultado víctima el cocinero Anacleto Gonzalo, de sesenta y seis años de edad, muy estimado por todos y padre de nuestro buen amigo, el dueño de la agencia de reclamaciones al ferrocarril "Excelsior", don Manuel Gonzalo. El agresor ha sido el anciano de setenta y dos años Agapito N. González, natural de Béjar e ignoramos las causas fundamentales del hecho, aunque hemos podido adquirir detalles de que entre ambas personas existían las mejores relaciones. Sólo, quizá, un momento de locura, pudo impulsar a Agapito a cometer tan sangriento hecho.

Según las referencias que hemos podido recoger, parece ser que sobre la una de la tarde, cuando ya habían terminado de comer los ancianos recogidos en el benéfico establecimiento, el cocinero Anacleto Gonzalo, se dedicaba a recoger la mesa. De pronto y sin que ninguno de los presentes pudiera evitarlo el anciano Agapito, armado con una navaja, asestó una puñalada al cocinero, al mismo tiempo que le decía: Toma.

El desgraciado Anacleto cayó al suelo arrojando enorme cantidad de sangre de la región inguinal, donde había recibido la puñalada.

Algunos ancianos recogieron del suelo al infortunado cocinero, mientras otros iban a detener al agresor, quien se dio a la fuga, saliendo a la calle.

Inmediatamente se dió aviso al personal directivo del establecimiento, quienes dieron cuenta del hecho a la Casa de Socorro.

Momentos después, el hijo del infortunado Anacleto, llegaba a la Casa de Socorro, en un automóvil, recogiendo al médico de guardia don Arturo Santos y al practicante don Luis González, trasladándolos al Asilo de San Rafael.

Cuando llegaron los facultativos al Asilo, el estado de Anacleto era gravísimo. La herida recibida en la región inguinal, le había seccionado un vaso de esta región, produciéndole intensísima hemorragia. El estado de anemia aguda, por la pérdida de sangre, que padecía el herido, era completo.

Inmediatamente, el doctor Santos le practicó una cura provisional y seguidamente fueron a la Casa de Socorro en busca del material necesario para una intervención quirúrgica. Esta no pudo practicarse, por el estado de suma gravedad en que se encontraba el infortunado cocinero, teniendo que reanimarlo con inyecciones de alcanfor y suero.

Después, visitaron al herido los doctores Peña y don Filiberto Villalobos, médico del establecimiento. También se personó en el lugar del suceso, el Juzgado de instrucción, quien tomó declaración al herido. Igualmente estuvo en el Asilo, el Juzgado municipal.

El párroco de Sancti-Spiritus administró los Santos Sacramentos al infortunado Anacleto.



Dos remedios son indispensables a todos aquellos, cuyos pulmones son fríos; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. Los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

Mientras tanto, el anciano agresor era detenido por agentes de policía, quienes le trasladaron a la Cárcel, donde ingresó después de tomarle declaración el señor Juez de instrucción.

Al conocerse la noticia, numeroso público se agolpó a las puertas del Asilo, haciéndose diversos comentarios sobre el suceso.

Anacleto Gonzalo Muñoz llevaba ocupando el cargo de cocinero del establecimiento, doce años, y, como antes decíamos, era muy estimado por todos.

El agresor también gozaba de buena conducta.

El estado del desgraciado Anacleto, a últimas horas de la noche, continúa siendo de suma gravedad.

De todas veras lamentamos el tristísimo suceso y deseamos que la vida de Anacleto pueda salvarse.

El herido ha quedado asistido por los doctores don Filiberto Villalobos y don Arturo Santos, con el practicante señor Fernández Vaca.

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA ASOCIACION CONTRA LA MENEDICIDAD

El personal de la Jefatura de Obras públicas y señores Ingenieros y arquitectos residentes en esta ciudad, como piadosa ofrenda en sufragio del alma de don José Luis Martín (q. s. g. h.), 694 pesetas. Una persona que ocultó su nombre, 15 pesetas.

VIDA GREMIAL

Reunión de la Sociedad de Salchicheros.

A las cinco y med a, en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Benigno García, celebró junta general la Sociedad de Salchicheros.

Se aprobó el acta de la anterior. El secretario dió lectura a una instancia de la Asociación de la Prensa, solicitando de la entidad, cooperara económicamente, para la solemne fiesta simbólica que con motivo de los Reyes Magos, piensa llevar a efecto, que fue desestimada.

Se dió lectura también—como nota recordatoria—a una circular, sobre la obligación de presentar la declaración jurada del Libro de Ventas.

Se informó sobre las reclamaciones formuladas en el plazo legal contra los presupuestos del ejercicio próximo, consistentes en la exacción del seguro de decomiso, una, y otra para disminuir la cuota que se paga en el Matadero, por el concepto de chamusco.

El señor García da cuenta de su actuación ante la Junta provincial de Abastos, manifestando que únicamente pudo elevar el precio del tocino, siéndole imposible hacerlo de los demás artículos.

El señor Morán pide la palabra, preguntando si el señor Presidente informó a la Junta de Abastos o fué particularmente a su delegado y al señor Gobernador.

Se justifica la presidencia diciendo que fué ante éstos últimos, a lo que el señor Morán replica que entendía no era ese el camino a seguir, puesto que es la junta en pleno la que tiene que tomar acuerdos y dictaminar normas.

Por último, se nombra una comisión, integrada por los señores Alonso García y Hernández, para solicitar nuevo aumento de precios.

El señor Morán presenta su baja, fundada en motivos particularísimos y se levanta la sesión.

PERDIDA.—Desde Salamanca, por la carretera de Béjar, a Monterrubio de la Sierra, se ha perdido una cesta que contiene varios libros y otros objetos, y además un fardel. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, o devuelva en Serranos, número 11, o en Torre Zapata, y será gratificada.

El concurso taurino de "El Adelanto,"

Ayer fué el último día de cupón

Cumpliendo con las bases que insertamos de nuestro plebiscito taurino, ayer, 12, fué el último día en que publicamos el cupón.

Esto hizo que arriese, de modo inesperado, por lo extraordinario, el número de cupones que anoche "cayeron" como "copiosa nevada", sobre nuestra redacción.

Como hay suscriptores de EL ADELANTO no solo de Salamanca y su provincia, sino de fuera de ella, admitiremos las combinaciones escritas en los cupones correspondientes, hasta el día 15, como señalamos oportunamente en las bases de nuestro concurso.

Desde hoy, nos dedicaremos a la ardua labor del escrutinio, que, dado el exorbitante número de cupones, ha de ser tan laboriosa, que creemos, a pesar de ello, que el día 19, según dijimos en las bases, podremos publicar el resultado de la votación que han de arrojar los CUARENTA O CINCUENTA MIL CUPONES que hasta la fecha calculamos haber recibido.

Por cierto, que como no hay gran diversidad de candidaturas, porque

cada una de ellas parece pertenecer a grupos, peñas o tertulias de amigos, arrojan estas combinaciones una cantidad de votos que se destaca, naturalmente, del envío individual que han hecho otros lectores y suscriptores de EL ADELANTO. Así, por ejemplo, están "Un brujo", "Los Eutrapias", "Blanquet", "El Aficionado Desconocido", "Trompetilla" y otros.

No hay para qué decir que entre éstos anda el juego. O, lo que es lo mismo: el vigésimo.

¡Ah! Hemos recibido también cupones escritos por manos femeninas, que acreditan su buen gusto taurino, pero que las pobrecitas, ¡ay!, quedan bastante distanciadas del número de votos que sus combinaciones hubiesen necesitado para llegar a la altura de los señalados.

Otra cosa hubiera sido si nosotros, haciendo caso omiso del escrutinio tuviéramos que dar el premio. Porque entonces no había más que hablar, distinguidas señoritas.

¡Y ahora, a trabajar, a escrutar votos, que tenemos tarea para rato!

QUISICOSAS

Como criticaron... Por el que dirán, hoy los de la Prensa vamos en buen plan.

Nada de dar bailes ¡qué abominación! (Aunque siempre fueron sana diversión).

Nada de otras fiestas de escaso postín, nada de estrujarnos nuestro buen magín, que aquí se murmura con gran afición, y a gusto de todos nunca hay diversión.

Y como aquí el sable siempre en alto está, pidiéndole al prójimo lo que uno no dá.

Sigamos la senda a más y mejor, y que éste dé un globo y el otro un tambor. Sean nuestras fiestas todo caridad, todo compostura, todo urbanidad.

Un "Ángel" nos llega ¡limpio corazón! y después los Magos ¡qué edificación! Que los que escribimos la prensa de aquí, somos buenos chicos ¿No opina usted así?

Por la calle de la Rúa ya se puede transitar, que no hay barros, que no hay baches, ¡que un encanto colosal! Venga, pues, el necesario arreglo de las demás, y a don Eulalio, el alcalde, y a la concejalidad por suscripción una escoba de oro se debe ofrendar. Y al vecindario la placa, medalla, encomienda o tal, de "Sufrimientos urbanos", que la merece en verdad.

Siete mil dientes postizos —un magnífico botín—, dice la prensa han robado a un dentista de Berlín. Y al verse sin esos dientes por tan tremendo desmán, estará echando las muelas ese dentista alemán.

El segundo premio de la Lotería en Salamanca

¡Ya van saliendo!—La suerte de dos novilleros.

Parece ser que ya se deciden a salir del anónimo algunos de los poseedores del numerito 27.655, premiado con la cantidad de 65.000 pesetillas, que correspondió a nuestra ciudad.

Ayer tuvimos noticias de otros dos o tres afortunados, pudiendo comprobar la veracidad de la grata nueva.

Hace unos quince días llegaron a nuestra capital dos novilleros con el fin de pasar el invierno, alternando en las tiendas que se celebrasen. Estos dos afortunados toreros, son Angel Lahoz (Jardinerito) y Luis Gómez (El estudiante). Uno de los pasados días se decidieron a probar la suerte y compraron para ambos un décimo, que, ¡oh suerte!, tropezaron nada menos que con el 27.655, que les ha metido en el bolsillo 6.500 del ala, para poder marchar y pasar mejor el invierno. De esta forma, la estancia en nuestra ciudad, por este año, les va a salir muy barata.

Enhorabuena, futuros "astros" de la tauromaquia. ¡Como tengan ustedes la misma suerte para que salgan buenos toros, se van a hacer "los amos"!

También tenemos noticias de que varias mujeres, cuyos nombres desconocemos, jugaban participaciones de una peseta.

El banquete al general Micheo

A la una de la tarde, en el Hotel Comercio, tuvo lugar el banquete con que obsequiaban sus amigos al nuevo general de brigada, don Juan Micheo.

Al banquete asistieron representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y numerosos amigos del homenajeado.

Al terminar la comida, el gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias, con palabras de afecto y cariño, ofreció el homenaje, elogiando la figura del nuevo general.

También hicieron uso de la palabra otros señores, pronunciándose en el mismo sentido de elogio para el señor Micheo.

Termina la publicación de "Salamanca y sus costumbres."

Nos aprestamos a publicar este artículo que insertamos a continuación, para evitar que sigan enviando dinero renovando la suscripción a esta revista, los suscriptores que han sido durante el año 1928. Según hemos ido recibiendo el importe para la suscripción del año próximo, se ha hecho la devolución inmediatamente al interesado; así lo hacemos constar por si alguno no lo hubiera recibido, que haga la oportuna reclamación en Correos.

Las líneas siguientes aclararán este asunto. Lector amigo: Dentro de unos días aparecerá el último número de esta revista, aunque no nos atrevemos a asegurar que su muerte sea definitiva.

Si la sigues con interés, lamentarás su desaparición, pero nos retiramos, porque la misión que nos habíamos impuesto ha terminado. Nos propusimos hacer un tomo de Salamanca, ilustrado y ahí lo tienes; es decir, sólo falta el número de Diciembre, que saldrá antes de concluir el mes. Una vez reunidos los doce números, el volumen está hecho. Tenemos la satisfacción de decir, que es la primera revista que se publica en Salamanca de esta índole; el público así lo ha visto, y le ha dispensado una cariñosa acogida, que constantemente nos ha estado estimulando durante el año.

Los números eran esperados con ansiedad todos los meses (muchas cartas poseemos que así lo confirman), esto es un aplauso, y el aplauso siempre halaga; satisfechos, pues, estamos de nuestros lectores.

Difícilmente volverá a tener Salamanca una publicación semejante, por varias causas que no hay por qué enumerar; motivo es este más que suficiente para que se guarde con cariño el tomo que se puede formar con los números del año reunidos; nuestros hijos lo agradecerán aún más que nosotros, porque desgraciadamente ya no conocerán muchas de las cosas que hemos recogido en estas páginas.

Posiblemente habrá alguien que haya buscado defectos a esta revista; los tendrá, naturalmente, ¿quién no los tiene en este mundo?; pero, que conste, y lo volvemos a repetir, que ha sido muy bien acogida por sus lectores. Y, sobre todo, seamos sinceros, aunque inmodestos, por el sólo hecho de lanzar al público una revista, sin reparar en gastos, única y exclusivamente, por altruismo y amor a Salamanca, es cosa que no se vé todos los días y algún elogio debe de merecer.

Y nada más, amable lector, espera con interés el próximo número, que, como último que ha de ser, ponemos en el gran cariño para que deje grata impresión en el público.

(Este número contiene cuarenta y cuatro fotografías y nutridísima lectura), lamentándose de su terminación notables escritores salmantinos.

Los fundadores de "Salamanca y sus costumbres"

RAZA O CULTURA

Bajo este epigrafe ha publicado un hermoso artículo el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Antonio Ballesteros. Conforme estamos con su modo de pensar. El señor Ballesteros impugna la palabra "raza", generalmente, usan los propagandistas hispano-americanos. Y quiere que sea sustituida por la de "cultura".

En efecto, la palabra "raza" no es la más adecuada. Y no lo es, porque en la América Central y en la del Sur, no viven sólo los descendientes de aquellos exploradores, conquistadores y evangelizadores hispanos. Hay, además, muchos indios y no faltan negros. No hay, pues, unidad de raza. "La misma raza histórica americana—dice el sabio catedrático de Historia de la primera de nuestras Universidades—es el producto de un afortunado mestizaje, único en la historia de las colonizaciones europeas".

Así como hemos defendido que esas partes del nuevo continente deben llamarse "América hispana" y no "latina", como la denominan extranjeros y extranjerizados, estamos conformes en lo que allí impera. No es la raza, precisamente, sino la civilización que allí llevaron los españoles. Hay que oponer culturas contra razas. Cultura helénica, cultura romana, cultura oriental, no es lo mismo que raza griega, itálica o egipcia.

Precisamente, España llevó, con sus hijos a América, su valor, sus virtudes, su fe, sus leyes, sus costumbres, su arte y algunas vidas que cayeron rotas en aquellos campos, sacrificándose por el ideal más humano. Allí se volcó el tesoro de las virtudes de nuestros abuelos. Era el espíritu de España el que llegó a imponerse en las tierras ultramarinas. La viva imagen de Castilla y de todas las regiones de la península quedó allí, caballerescas, potente, austera, grande y respetada. Los principios salvadores de la cultura cristiana prendieron gracias

a la palabra enardecedora y ferviente de nuestros misioneros.

España está allí representada, más que por su raza, por su cultura. Diganlo las Universidades que en el siglo XVI fundaron los españoles en Santa Fe, en Lima, en México, así como la que se abrió en la siguiente centuria en Cuzco y los colegios franciscanos de Nueva España, los trabajos realizados entre los indígenas para sacarlos de la barbarie, las disposiciones de nuestros reyes en favor de los esclavos, la obra colosal realizada por nuestros soldados y los beneficios que ofrecieron a los indígenas con el humanitarismo de sus leyes.

Es mejor hablar de la cultura española que de la raza. Hay necesidad de exponer ante el mundo y de probarle que la cultura hispana es algo superior a otras culturas.

Sobre el suelo americano cayó la sangre, el dinero, los sacrificios, la religión, el idioma, el espíritu español. Fué una siembra que dió su fruto. Fué nuestra cultura y esa es la que quedó bien arraigada.

Tiene mucha razón el ilustre catedrático don Antonio Ballesteros, CLARO ABANADES

Si sufre usted de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa e hiperoxigenada. Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones así como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remozan los pies aun en los casos más rebeldes. De venta a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos.



CELESTION CAUSARA A USTED LA IMPRESION DE ALGO EXTRAORDINARIO

CESE DEL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Esta mañana cesará en el mando de la provincia, el gobernador dimisionario don Angel de Altolaquirre, haciendo entrega del Gobierno al presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura.

Y ya que hablamos del cese del señor Altolaquirre, debemos hacer constar que el testimonio más elocuente del cariño y de la simpatía que el señor Altolaquirre, por su actuación ha sabido conquistar en la provincia y preferentemente en esta capital, debemos decir que por el Gobierno civil están desfilar representaciones de todas las entidades y corporaciones, aparte de numerosas personalidades pertenecientes a todos los sectores políticos.

El señor Altolaquirre marchará mañana a Madrid con toda su distinguida familia.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Faustino Marcos Hernández, Sebastiana González, María González, Eusebio Agudero Nieto, Claudio Ramos Curto, Dámaso Alba Campo y Agustín Diego Romo.

Defunciones: María Vaquero Díaz, Gonzalo P. de Brozas, Matías Peix Hernández y Serafín Marcos García.

COMITE PARITARIO DEL CO. MERCIO DE ALIMENTACION

Anoche, a las ocho, se reunió, en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Joaquín Secall, la junta directiva de este Comité paritario.

Asistieron los vocales obreros y patronos.

El secretario, don Rafael Aguado, sometió a la aprobación de la junta, el acta de la anterior, que fué sancionada favorablemente.

La reunión no tuvo más objeto que un cambio de impresiones sobre la formación del censo, conveniencia de local único para todos los comités y nombramiento de inspectores y otros asuntos, que serán sometidos a la aprobación del pleno del comité.

EXTRAVÍO.—En la carretera de Vitigudino, desde Doñinos a la dehesa de Porteros, se ha extraviado una rueda de un automóvil, marca "Amlicar". La persona que la entregue en la calle de Bermejeros, 34, será gratificada.

PASTOS.—Se arriendan muy abundantes, de invierno, para cabras y ovejas, en el Cuarto de Abajo, de la dehesa de Cilloruelo, próxima a Ciudad Rodrigo. Informar, don Cipriano Santos, en Ciudad Rodrigo.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS ABAFRANAL, 18, BAJO

ANTONIO MAURA por Angel Ossorio Cincuenta cts. ejemplar En todas las librerías

CUOTAS Se liquidan 300 Equipos Militares, desde 150 pesetas, en la Sastrería Madrileña. Doctor Riesco, número 17. Salamanca Es la casa que más surtido tiene; la que vende más barato y mejor confecciona los equipos

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

IMPRESIONES SEMI-TAURINAS

PARA "EL ADELANTO"

DEL CAMPO CHARRO

DESDE UNA ALTURA (CASTRO ENRIQUEZ).—PARLADE, HOY, DE BLANCO (E. Y. M.)

La mañana es dura, fría, inclemente. La densa niebla impide ver el suelo, tan blanco, por la helada y por la escarcha, que parece nevado. No se ve la ribera, que está a nuestros pies, por la que cruzan paralelamente la carretera y el ferrocarril.

Poco a poco el sol va abriéndose paso; "puede con la niebla", según una castiza frase castellana. Empiezan a verse por entre ella, como puntos negros, los becerros que fueron antes de Parladé y hoy son de los dueños de la alquería.

A poco, claramente se distingue su piel, mojada por la humedad de la niebla. Se sacuden ellos para quitarse la blanca escarcha, que les enfría y molesta.

El sol luce ya radiante al mediodía. El ambiente se templó; casi hace calor.

"Mañana de niebla, tarde de paseo", dice un refrán castellano. Efectivamente, la tarde es espléndida, soberbia.

Manolo Blanco, pletórico de afición, nos obsequia con una fiesta de acoso. No hay invitados; el único huésped, el único favorecido, soy yo; los demás espectadores son los señores de la casa; los padres y las hermanas del joven ganadero, Paquita, Carmen y Mercedes.

Sacan de diestro, camperamente enjaezado a la andaluza—como es tradición en estas fiestas y en la ganadería brava—a "Piropro", que merece todos cuantos piropros se le dediquen.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

2 de Enero, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

23 de Enero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

31 de Enero, MADRID Pesetas 593,70

13 de Febrero, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

21 de Febrero, WERRA Pesetas 593,70

6 de Marzo, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

14 de Marzo, WESER Pesetas 593,70

27 de Marzo, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco de Sol y Rio Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

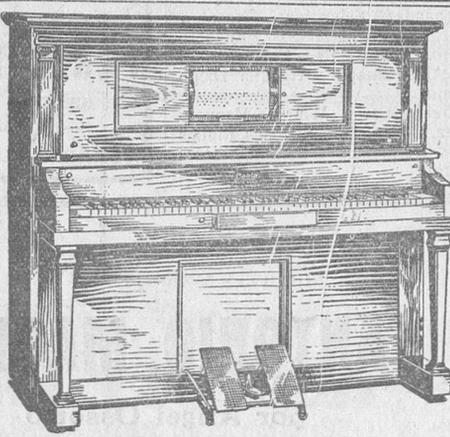
Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



Para vestir con elegancia y economía no hay más que el BAZAR COLON CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC. Plaza de la Libertad, número 11. SALAMANCA

EL "MANIANTAL,"

NOVELA CORTA, DE LA "CHARRERIA"

II

(Continuación).

Quedó satisfechísimo don Marcelino de su entereza y frotándose las manos de gusto. Luego comenzó uno de sus enjundiosos monólogos:—Hay que ser cautos como la serpiente y cándidos como la paloma. Ese moscón no volverá a turbar el santo reposo de esta casa. Que ¡quién sabe, quién sabe!... A la buena de Dios sucede a veces lo que menos se piensa.

Y, cuando se disponía a rezar, llamaron a la puerta quedamente; y salió a abrir Adela. Eran el tío Roque—el tipo más original del charro liguero—y su "parienta"; ambos entrados en años y bien curados.

—Buenas noches—saludaron; y el viejo preguntó:—¿Está el señor cura? —Dios nos las de buenas. ¡Esta—contestó Adela.

—Queríamos verle. —¿Sí (?)... ¿rues entran. El tío Roque tropezó, o hizo que tropezaba en el umbral, y asíóse a Adela, diciendo:—¡Caray!... ¡que me caigo!... Y luego, por lo bajo:—¡Machachis, que gorda estás!...

Adela desahogó del viejo, toda ruborizada, mientras la tía Colasa decía, enfurruñada como un gato y empujándole escaleras arriba:—¡Habrá se visto el boricor! Anda "pa" arriba.

—Mujer, dispensa. ¡Con estos ojos anochechos! (Era corto de vista).

—Ya te daré yo a ti los anochechos ¡sinvergonzón!... Dispensa Adela... ¡Hija; que no se pue dir con él a denguna parte!...

Y pasaron a ver al señor cura.

"En aquel tiempo" vivía el pueblo en la mayor inopia, y ni que decir tiene la curiosidad y el interés que despertó en el pacífico y humilde vecindario la llegada del tío Chispas—un zascandil de los de marca, que hacía años fué del pueblo, y tornaba, oportunisimamente, trayendo la noticia de un tesoro oculto en las entrañas de la tierra, hacia el tesoro de San Blas, donde la tradición señalaba el emplazamiento de un castillo medieval—cuyo señorío ostentaron, alternativamente, moros y cristianos en las recias y cruentas luchas de la reconquista, y cuyos viejos sillares descollaban aún entre matas de olivo bravo, espinos y jaramagos, ni más ni menos que las ruinas de Itálica famosa.

¡Válgame Dios la que se armó en el pueblo ante tan buena nueva!... Una verdadera revolución de opiniones, corrillos y conferencias, en las que el diablillo del interés apasionaba los ánimos, caldeaba los corazones y ponía tonos de pintoresca elocuencia en el verbo cáldo de los sesudos labriegos y en la algarabía emocionada y occurrente de rapaces y comadres.

Unos lo creían como artículo de fe, y otros dudaban; pero todo el pueblo estaba intrigadísimo, esperanzado y regocijado.

Entre los increíbles a medias, figuraba el tío Roque que, en su calidad de alcalde, juzgó oportuno no dar de momento asenso al zahorí—tanto más recordando su nada edificante historia—y quiso oír, asesorado y acompañado de su muy averiguadora y letrada "cost'illa", el consejo y la opinión de las otras autoridades locales antes de dar licencia para las excavaciones.

El caso era serio y urgente, porque el bueno del tío Chispas exigía un anticipo para gastos, y la mayoría del pueblo apremiaba por el comienzo inmediato de la exploración. Como que hubo que montar guardia en el lugar del presunto yacimiento.

Oyó don Marcelino la consulta con toda atención; y, luego de meditar un momento, contestó al tío Roque:—El caso es interesante y delicado. Asunto de prudencia, de ecuanimidad, de discreción... Yo investigaré esta noche en el archivo parroquial. Quizás encuentre algo que nos oriente. Y, entre tanto, no veo obstáculo alguno en que comienzen los trabajos. ¡Ah!... ¡Si pusiésemos tanto empeño en conquistar el tesoro del cielo como nos desvelamos y afanamos por los bienes materiales, caducos y efímeros!... Pero ¡bueno está el mundo, bueno!... En fin: alguna duda me asalta por la procedencia de los informes; pero no sería nuevo ni imposible...

—Eso pienso yo ahora, don Marcelino. ¡Si usted le oye!... Además ¡ce que trae un "piano"!...

—¿Cómo, cómo!... ¿Qué piano es ese?

—Pues... un debujo. —¡Ah, ya!... sí, entendido. Sin embargo, no me convencería tan fácilmente ese buena pieza. ...Pero si el pueblo se ha decidido, tampoco es prudente negarse. A mi juicio hay que condicionar el anticipo que pide el tío Chispas y cercenar sus pretensiones, dando tiempo al tiempo... y

—¡Ay, que bien dice usted, señor cura!... Asina l'he aconsejao yo a este boricor en casa—interrumpió la tía Colasa, con humos de letrada.

Y el tío Roque replicó con aire autoritario:—Bueno; tú te callas.

—No me da la gana!

—¡A ver si te doy un jetazo!

—Silencio, hombres!... ¡No faltaba más!...—terció don Marcelino, conciliador—. La cosa no es para echarla a barato. "Tú, mujer, obedecerás a tu marido..."

—Cuando me de la gana.

—Poco, a poco...

—Lo ve usted, señor cura... ¡Era pa matarla!

—Y tu, "marido, amarás a tu mujer..."

—¿A ésta? Amos, don Marcelino... ¡A usted se la daba yo, a ver si la aguantaba!... ¡Esto no es una mujer, es una perra rabiosa!

La tía Colasa encrespóse de manera que a no interponerse el cura hubiera arañado a su marido. Pero le escupió una letanía de dicterios, y luego fue, amenazándole con cerrarle la puerta

esa noche, o romperle algo, en teniendo a solas y a la mano:—¡El grandísimo pendejo!... ¡Que le gustaban todas, menos ella!...

El tío Roque respiró a sus anchas viéndola salir; y luego, repuesto del susto y del disgusto, convino con el párroco en tener una conferencia de autoridades aquella misma noche, en el cuarto concejil, para lo cual daría inmediatamente las oportunas órdenes al alguacil y al secretario.

—De ella saldrá el acuerdo "imperdible". ¿No le parece a usted, señor cura?—interrogó el alcalde con cierta presunción dialéctica.

—A buen seguro, tío Roque. Y ¡tan impudentel, contestó con sorna don Marcelino.

ANDRES RUBIO POLO

Salamanca, 10 de Diciembre de 1928. (Continuará).

La Bolsa de Madrid

Cotizacion del día 12 de Diciembre.

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	7	15
Exterior 4 %	89	70
Amortizable 4 %	84	50
Idem 5 % 1920	93	00
Idem 5 % 1917	95	40
Idem 5 % 1926	1	4
Idem 5 % 1927 sin impuesto	104	15
Idem 5 % 1927 con impuesto	92	15
Idem 3 % 1928	75	80
Idem 4 % 1928	94	00
Idem 4 1/2 % 1928	98	80
Acciones Banco de España	58	00
Banco Español Rio de la Plata	102	00
Id. de Crédito Local de España	70	00
Acciones Ferrocarril del Norte	0	00
Idem idem de M. Z. A.	100	00
Comp. Arrend. de Tabacos	33	90
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	99	00
Francos	24	15
Libras esterlinas	29	9
Dólares	6	17
Belgas	86	00
Francos suizos	119	11
Reichsmark	1	48
Liras	32	40
Escudos portugueses	1	27
Pesos argentinos	2	59

LA CARESTIA DEL LIBRO

Nos vamos poniendo de acuerdo. Las voces se imen y se pide y hasta se trabaja por el abaratamiento del libro, a fin de que éste se pueda vender y llegue a todas las manos.

Hace tiempo, un importante diario madrileño pidió al Gobierno un poco de protección—de amparo—para el "lector", que es en realidad quien más necesita que se le ayude.

Otro periódico, comentando, dijo, y muy acertadamente, que la lectura en España había decaído mucho, y que marchaba camino de ser "un artículo de lujo" y añadía, al terminar su apostilla:—"Ya es muy raro ver a los obreros cuando descansan del trabajo, leyendo algún periódico..."

Está bien. Todo esto, aunque se aleja algo de la realidad, ha de servir forzosamente para levantar el ánimo de unos y de otros, y que al fin se resuelva esta situación alarmante en que se encuentra nuestro pueblo.

Las mil preocupaciones de la vida; los compromisos económicos cada vez más multiplicados y el poco tiempo de que dispone un hombre, que ha de dedicar ocho o más horas al trabajo, son las causas ciertamente de esta inercia, que va apoderándose de los españoles, en lo referente a la lectura; mas si abarataremos el libro y lo ponemos al alcance del obrero, del empleado y del pequeño comerciante, es indudable que el público en general, reaccionará y comprará gustoso las novelas del día, revistas, libros de viaje y otros. Unos para "devorarlos", cual vulgarmente se dice, y otros para leerlos y enriquecer su pequeña biblioteca.

Mucho puede y es de esperar que haga el Gobierno, atento siempre a los anhelos y peticiones justas de su pueblo, pero mucho pueden hacer también los señores de la industria del libro, entre los que citaremos a los impresores, editores, libreros y demás comparsa. Todas

estas personas, que se lamentan tanto de la crisis de su comercio, y que no procuran el abaratamiento de la mercancía, son, en parte, culpables de esa abulia de lectura, que España padece... ¿Quién, que no sea un potentado, puede comprar un libro nuevo?

La mayoría de los españoles se surten en las librerías de lance, y aún así resulta cara la adquisición de las obras, aparte de que para comprarlas han de pasar bastantes meses o años de la fecha de su aparición.

Hace falta que los "magnates" del comercio del Libro se sacrifiquen un poco y se organicen la industria de diferente manera, buscando nuevas orientaciones, a fin de que el libro se venda a menos de la mitad de lo que hoy cuesta. Es más digno, más noble para una profesión, que en vez de buscar la ayuda económica del Estado—¡la detestable subvención!—se encuentren fórmulas económicas que permitan desarrollar los negocios ampliamente y lograr que por su propio impulso adquieran una vida esplendorosa.

Cierto que la carestía, cada vez mayor, de las primeras materias—papel y tinta—dificultan mucho la empresa, y que en este punto si que será forzoso que el Estado intervenga para conseguir, en lo posible, el descenso del precio de esos artículos; mas en la confección de libros, revistas y periódicos, puede nacerse mucho si se piensa inteligentemente y se quiere dar a la industria nuevas orientaciones, de las cuales tenemos hecho nosotros debido estudio y no titubearíamos en llevarlas a la práctica si tuviéramos quien las acogiera con el interés y el cariño que bien merecen.

ROMAN DE SAN ROMAN Madrid y Diciembre de 1928.

SOCIEDAD DE CARNICEROS Concurso de pieles

Esta Sociedad anuncia concurso libre para la adjudicación de las pieles procedentes del ganado que se sacrifican en el Matadero durante el primer semestre de 1929.

A quienes interesa el mismo pueden examinar el pliego de condiciones en el tablón de anuncios de la Cámara de Comercio o en el domicilio del señor Presidente. Las proposiciones, bien a la canal bien al peso en sangre, se admitirán hasta el día 22 del actual, de cinco a siete de la tarde, en las Oficinas de la Sociedad, todos los días laborables. La apertura de pliegos se verificará el día 23 del presente.

Concurso de despojos Esta Sociedad en representación de la mayoría de los afiliados saca a concurso libre los despojos del ganado que se sacrifica durante el año 1929. El pliego de condiciones queda expuesto en la Cámara de Comercio y en el domicilio del señor Presidente.

El plazo de admisión es el mismo que el anterior. La apertura se verificará el día 23, después de adjudicadas las pieles.

Lo que se hace público según acuerdos de la Sociedad.—El Presidente, José Alonso.—El Secretario, Isidoro Barrado. 11-13-17 D.

SE ARRIENDA para pastos, labor y monte la dehesa de Monte-Gordo, de cabida de 975 huebras, equivalentes a 1.218 fanegas, sita en término de Tamames, estando divididas las labores en tres hojas, sembrando una sola de 300 fanegas, pudiendo empezar a hacer los barbechos en Enero próximo. Precio y condiciones con don José Fresnadillo, en Sancti-Spiritus. 15-5

HOTEL recientemente restaurado, se traspasa en pueblo próximo a Valladolid, muy importante por sus mercados. Informes: Sebastián Hernández, Paseo Glorieta, 7. Salamanca. h. 16 D.

SUBASTA.—A las doce del día 18 de Diciembre actual, se venderán en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, las casas números 3 y 5, hoy 3 moderno, de la calle del Arroyo del Carmen, actualmente de los Condes de Crespo Rascon, de esta capital, bajo el tipo y demás condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. —a-h. 17 D.

NUEVA FOTOGRAFIA "GRECO". Retrató bien hechos y baratos, jueves y sábados, 6 retratos 1 peseta. San Boal, 1 (esquina Zamora). 3-1

TRASPASO.—Se traspasa la casa de comidas situada en la Plaza del Peso, número 26. En la misma informarán. 3-1

CELESTION Es una maravilla.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

UNA LIMOSNA EN ROPA PARA LOS POBRES QUE MUEREN DE FRIO!

"Una cosa te falta todavía. Si quieres ser perfecto, ve, vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo, y ven y sígueme".

La caridad es, sin duda, la gran puerta de la Patria Eterna. El Señor, desde las palabras que dirigió al adolescente adinerado que buscaba la perfección, hasta las palabras de cariñosa alabanza a la pobre viuda que "echó dos ochavos, que son un cuarto", no cesa en promesas para los que se acuerdan de sus predilectos los pobres, de los que necesitan y no tienen con qué satisfacer esas necesidades, de aquellos a quienes tanto amo, que quisiera ser como ellos en su luminoso paso por el mundo, naciendo pobre y glorificando y santificando la pobreza.

Sin duda, serán "allá" los elegidos, pero el mundo... mal los trata; los rigores invernales atazan sus carnes desnudas y entumescen sus miembros... el hambre llama despiadadamente y destruye su naturaleza débil... aherrojados... no ya sus caprichos, sino sus más perentorias necesidades, viven sin más ideal que satisfacerlas.

Y si de hombres y mujeres descendemos... ¡ascendamos! a los niños... no hay ser medianamente delicado, de elevados sentimientos, de corazón que aliente nobleza y caridad, que no sienta el alma dolorida al ver tanto piececillo torpemente arrastrado por el helado suelo, tantas caritas de rosadas carnes ¡tan lindas si estuvieran bien tratadas! contraídas por el dolor y el frío... tanta alma blanca que tan pronto sabe de inclemencias y rudezas de la vida... ¡Pobrecines!...

Funciona en Salamanca, instituido por S. M. la Reina de España, cuya caridad es verdaderamente española y doblemente regia, e inaugurado a sus instancias, un ropero de Caridad: el Ropero de Santa Victoria. Se reparten muchas prendas, muchas... la caridad charra es generosa... pero... necesitamos más.

Con dolor, al repartir en las parroquias los abrigos corporales, tan ansiosamente anhelados, tenemos que decir a muchos... "¡No tenemos más!" "¡Para ti no llegó!"

Por no pasar por esta amargura... por no hacerla sentir... por no desilusionar quizás a una madre que soñó con algo para dar calor a su pequeño... quizás a una mujer que esperó con ansia el abrigo para el padre de sus hijos, enfermo... adelantamos las manos suplicantes, y en nombre de Aquel que prometió "un tesoro en el cielo", os pedimos algo con que alejar del cuerpo del necesitado el horror del frío... que suele entibiar el alma.

¡Una limosna en ropas, por Dios! ¡El os lo pagará y a El irán también, por vosotros, las oraciones de los pobres agradecidos, tan gratas a su Divino Corazón!

Las señoras abajo firmantes, se honrarán recogiendo en sus respectivos domicilios las limosnas en ropas que envíen.

Presidenta general: doña Vicenta Bande, Calleja del Corriolo, 1.

Secretaria general: Ilustrísima señora doña Rosa Sáez, P. de Colón, 33. Parroquia de San Martín, presidenta, excelentísima señora doña Pilar León, P. Mayor, 36, 1.ª; parroquia de La Purísima, doña María Alfonso, Prior, 14; Nuestra Señora del Carmen, doña Laura Rodríguez vega, P. de los Bandos; San Juan Bautista, doña Abilia Arroyo, Ronda de Corpus, 1; San Juan de Sahagún, doña Rosalía Sánchez, Doctor Riesco, 58, triplicado, 2.ª; Sancti-Spiritus, doña Angela Echeniche, P. de San Julián, 12; San Sebastián, doña Josefa Sánchez, García Barrado, 63; San Pablo, vice-presidenta, doña Juana Ballester, San Pablo 84.

AUTOMOVIL Citroen, turismo, seminuevo, se vende. Informarán, Doctor Riesco, 16 (Peluquería). 5-2

Gran servicio de automóviles de alquiler a precios sumamente económicos. Para encargos: H. EL ESPANOL. Corriolo, 26

RESTAURANT Y H. EL ESPANOL Corriolo, 26.—Salamanca.

donde mejor se come y más económico. Para bodas, cubiertos de cuatro platos, pan vino y postres, desde CINCO pesetas.—Pensión completa desde SEIS pesetas.—Para fijos, 5,50. —a—

TEATRO MODERNO

Hoy, jueves, 13 de Diciembre de 1928 A las seis y media, viernes. A las diez y cuarto, noche.

Programa extra: ESTRENO.—ESTRENO

La mariposa

de oro de Lily Damita

Mañana: HAZAÑAS DE UN TIMO

TEATRO LICEO

HOY, CLARA BOW

en la sorprendente película en se s parts

ROSA LA REVOLTOSA

Están a la venta las localidades para la grandiosa película impresionada en Salamanca y las Batuecas

El tren, o la pastora que supo amar

que será proyectada mañana en Liceo y Breña

CONFERENCIAS TELEFONICAS

CONSEJILLO DE MINISTROS Y SESION DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

EL SEGUNDO PLENO DE LA ASAMBLEA

COMIENZA LA SESION

Madrid.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, declara abierta la sesión el señor Yanguas.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Ejército y Marina.

La concurrencia es numerosa en escaños y tribunas.

EL DICTAMEN DE PRESUPUESTOS

Continúa la discusión del dictamen emitido por la Sección de Presupuestos en los generales del Estado, que fueron presentados para su informe.

El marqués de Foronda presenta una enmienda redactada en el sentido de que se aumente el sueldo a los ministros. Pide para el presidente del Consejo 60.000 pesetas anuales, y 50.000, para los ministros.

El presidente de la Sección de Presupuestos, señor Forcat, contesta al marqués de Foronda, diciendo que la comisión no ha querido recoger enmiendas que significasen aumento en los gastos, pero que todos verían con gusto que se aceptase la enmienda presentada por Foronda.

El presidente de la Asamblea, dice que la enmienda del marqués de Foronda queda incorporada al dictamen.

El P. Valdeparés, solicita el aumento de la consignación destinada a material del tribunal de la Rota.

Por la comisión le contesta el señor García Guijarro, quedando desechada la petición del padre Valdeparés.

El señor Prast solicita una subvención de 3.000 pesetas para las Cámaras de Comercio Españolas de América, Filipinas y otros países.

Le contesta el señor García Guijarro y rectifica el señor Prast.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Seguidamente, el presidente del Consejo, desde la tribuna de los secretarios, hace un discurso para recoger las manifestaciones hechas ayer y hoy.

Rechaza la afirmación que se ha hecho de que estos presupuestos tengan semejanza con los anteriores. Al mismo tiempo niega el supuesto de que haya sido suprimido el Ministerio de Estado. Lo que se ha hecho ha sido refundirlo en la Presidencia del Consejo, pues racionalmente, las relaciones con los países extranjeros corresponden al jefe del Gabinete.

Expresa el marqués de Estella la gratitud del Gobierno por la iniciativa de aumentar el sueldo a los ministros. El Gobierno la acepta para lo sucesivo, para los ministros que hayan de sucederles.

Es mezuquino—sigue diciendo—el sueldo que en España tienen los ministros, pero hay que convenir que también es mezuquino el sueldo de otros funcionarios del Estado.

Desvanecen los temores del señor Pradera, ante el hecho de que en dos años haya estado cerrado el ingreso en las Academias Militares, medida que fue consecuencia obligada de aquellos períodos de aumento de la oficialidad y en los que sólo bastó con ocho meses de Academia para salir de oficial.

Anuncia un proyecto para aligerar las escalas y otro, para que comandantes se encarguen de la preparación de los futuros reclutas.

Habla también del propósito del Gobierno de que las viudas y huérfanos de militares que cobran pensiones por la antigua ley, sean equiparados a los que cobran por la nueva legislación. Esta equiparación quedará hecha en 1932, con un gasto para el Estado de cinco millones de pesetas.

Examina después los presupuestos de Estado y de la Presidencia, y termina pidiendo a los oradores que han de hacer uso de la palabra, lo hagan desde la tribuna de secretarios para que puedan ser bien oídos en todos los lados de la Asamblea.

INTERVIENE EL SEÑOR PEREZ BUENO

El señor Pérez Bueno interviene en la discusión de presupuestos de Justicia y Cultos.

Dice que antes de la dictadura que él deseaba, creyó que una de las principales finalidades de ella, debería ser la confección de un gran presupuesto en el que quedasen debidamente atendidos todos los servicios de la Nación.

No importa que se gaste mucho. Lo interesante es gastar bien. Todo en el presupuesto español es mezuquino. Ministros con 30.000 pesetas; catedráticos, con 6.000; sacerdotes, con tres pesetas y coadjutores con 0,75.

Pero cómo se va a hablar de

aumento de sueldo mientras haya labriegos que de sol a sol trabajan y no ganan para comer?

Mientras esto sea así, no se podrá aumentar el sueldo a los ministros, aunque alguno esté en déficit con su sastrero para pagar los uniformes que se encargó... (Risas).

Aboga el orador por la independencia y la libertad de la Iglesia en el orden económico y gubernativo.

Sigue hablando de las relaciones de la iglesia y del Estado, para decir que su tesis es la supresión del Patronato y del presupuesto del Clero, y que ni reyes ni ministros tengan intervención alguna en la Iglesia.

El padre Valdeparés: El señor Vázquez de Mella no pedía la supresión del Patronato.

El señor Pérez Bueno: La pedía. Y para que su señoría se sepa a Vázquez de Mella, como yo, tiene que estudiar mucho.

Continúa en el uso de la palabra el señor Pérez Bueno y dice que, por muchos esfuerzos que hace, no concibe al ministro de Justicia y Cultos como un personaje de jerarquía divina. Esta libertad de la Iglesia, la han defendido todos los pontifices. El Episcopado no es un oficio, sino un don del Espíritu Santo.

Prefiere el orador la Iglesia pobre, con fe y libre, a la Iglesia rica y esclava, representativa de un pueblo.

Así lo decía el señor Vázquez de Mella, y es que, cuando la Iglesia depende del Estado, cae en la esclavitud.

No es mucho pedir a un Gobierno de dictadura un cambio radical en las relaciones de la Iglesia y del Estado. Lo menos que se puede pedir a un Estado independiente es que la Iglesia sea independiente del Estado.

El señor Guerra, de la Comisión, le contesta brevemente. Acto seguido se suspende la sesión.

CONTINUA EL DEBATE

A las siete menos diez minutos se reanuda la sesión.

El señor Trillo consume un turno en la totalidad del presupuesto de Justicia y Cultos.

Se ocupa de la dotación de los funcionarios de Justicia, diciendo que antes que nada hay que llegar a su reorganización.

Toda reforma lucha siempre con los intereses creados, pero el Gobierno no debe desmayar. Hay que hacer la reducción desde arriba, como dijo el señor Maura.

El señor Guerra, de la comisión, le contesta diciendo que paulatinamente se va aumentando la consignación de Justicia y que en la actualidad está bastante bien dotada, leyendo cifras para demostrarlo.

El arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, interviene en el debate.

Comienza expresando su confianza en que la demanda de aumento de los haberes del clero sea pronto convertida en realidad.

Desde hace muchos años—dice— todos los gobernantes han reconocido la justicia de la petición.

Hay alguien que cree que mendigamos unos dineros. Y no es esto. Queremos un sueldo decoroso para los sacerdotes, pero no aceptaremos limosnas. Queremos cosas justas, pero para conseguirlas no traicionaremos nunca a Cristo, no venderemos a nuestro Maestro por un plato de lentejas, ni por todo el dinero del mundo.

El Estado, al realizar la expropiación de los bienes de la Iglesia, inició el camino del comunismo y dejó marcada la línea de conducta a seguir por los comunistas, pues así como el Estado expropió los bienes de la Iglesia, los comunistas pueden expropiar los bienes de los particulares.

Condena energicamente la expropiación de que fué objeto la Iglesia y habla de los impuestos que gravan sobre el clero y que se elevan al 25 por 100 de las dotaciones.

Pide que ya que no se haga la equiparación de los eclesiásticos con los demás funcionarios del Estado, sean atendidas algunas mejoras en los haberes.

Aunque no se concedan las mejoras pedidas, nosotros seguiremos pidiendo a Dios por el Rey, el Gobierno y el bien de la Patria, y no secundaremos movimientos revolucionarios.

Termina dirigiéndose al general Primo de Rivera y expresándole su confianza en que él deposita para que sean atendidas las demandas justas del clero.

Don Esteban Bilbao interviene también en el debate, diciendo que ningún Gobierno adelantó a este en sus buenas obras.

Defiende el aumento a los eclesiásticos, pues hay más de 20.000 sacerdotes con sueldos inferiores a

dos mil pesetas y 8.000 que no llegan a 1.500.

Habla el señor García Guijarro. El padre Valdeparés pide el aumento de los haberes del clero catedral.

El señor Peralta es partidario también del aumento de haberes.

El señor Beltrán presenta una enmienda solicitando el aumento de sueldo de los oficiales de Sala de Audiencia.

El señor García Atances pide la modificación del capítulo sexto del presupuesto de Justicia, referente a la carrera judicial.

El señor Guerra, de la comisión, contesta a todos brevemente.

Y acto seguido, siendo las diez menos cuarto, el presidente de la Asamblea levanta la sesión.

NOTICIAS DEL DIA

UN CONSEJILLO

Madrid.—A primera hora de la tarde el Gobierno celebró un Consejo en el Palacio de la Asamblea.

La reunión apenas duró media hora.

A la salida, el marqués de Estella nada dijo a los periodistas, dirigiéndose al salón de sesiones.

El conde de los Andes facilitó una nota oficiosa de la reunión, que dice así:

Adjudicación de las líneas aéreas autorizadas por el Estado a una Compañía, en la que se fusionan todas las existentes, con la mejora consiguiente de su servicio y funcionamiento.

Nombrando al catedrático jubilado don Tomás Montejo rector honorario de la Universidad Central, y a propuesta de la misma.

Se autoriza a la Junta de primera enseñanza de Navarra para que informe sobre el nombramiento de maestros, con arreglo a la Real orden de 31 de Agosto último.

LA ULTIMA CLASE DEL SEÑOR MONTEJO

Madrid.—Esta mañana dió su última lección don Tomás Montejo, catedrático de Procedimientos Judiciales, quien ha cumplido la edad reglamentaria para su jubilación.

A la última lección del distinguido catedrático acudieron no solo los alumnos, sino los profesores de la Universidad y de otros centros de enseñanza y Universidades de España que llegaron para asistir a esta última clase.

Habló el rector, señor Bermejo, elogiando la labor de enseñanza del señor Montejo.

El anciano catedrático explicó su última lección con frase velada por la emoción y en medio de un gran silencio.

A petición del señor Bermejo, se acordó pedir al Gobierno, en nombre de la Universidad, el nombramiento de rector honorario de la Universidad Central, al señor Montejo.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana, bajo la presidencia del señor Aunós, tomaron posesión los nuevos vocales de la Confederación de las Cajas de Ahorros, pronunciando con tal motivo un discurso el ministro, estimulando a todos a fomentar el ahorro, como riqueza nacional.

DESPACHO

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo de ministros y los ministros del Ejército y de la Marina.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid.—Entre la firma regia, del Ejército, de esta mañana, figuraron los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la primera reserva del general de brigada, don Leocadio López.

Ascendiendo a brigadier, al coronel de Estado Mayor, don Lino Sánchez Mármol.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la tercera región, a don Lino Sánchez Mármol.

Disponiendo el pase a la reserva de los generales de brigada, don Mariano Moreno y don Donato García, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando al mando del quinto regimiento ligero de Artillería, a don Vicente Puga; para el quinto mixto de Mérida, a don Joaquín Montero, y para el doce ligero de Calatayud, a don Gregorio Requena.

Concesión de varias medallas militares.

AMPLIACION DEL CONSEJILLO

Madrid.—La ampliación del consejo celebrado por el Gobierno en uno de los despachos de la Asamblea Nacional, dice que el Gobierno había invitado a los prelados a que hicieran una distribución del aumento acordado por la sección de presupuestos en el haber del clero, y el Gobierno se dedicaría en el

consejo de esta tarde, a conocer esa distribución, conforme a la propuesta del ministro, declinando los Prelados verificar la distribución, procederá a hacerla el Gobierno.

El acuerdo de la adjudicación de las líneas aéreas autorizadas por el Estado a una compañía en la que se fusionan todas las existentes, ha sido la causa de que el Gobierno procediera a la adjudicación en vista de la fusión de la Compañía Unión Aérea y la Hispania.

Estas compañías aspiraban antes separadamente a la concesión y para ello tenían presentados escritos con pliegos de concurso al Consejo Superior de Aeronáutica.

La igualdad de condiciones en que estaban, hizo surgir la iniciativa de la fusión y después de un laborioso desarrollo y del convenio firmado ayer, y ante el cual el Gobierno ha concedido la adjudicación, a la que va aneja una subvención en el actual proyecto de presupuesto de un millón, que en el año próximo se elevará a tres.

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, dió cuenta al Gobierno de la visita que le había hecho el Rector de la Universidad Central, señor Bermejo, para pedirle nombrase al catedrático y ex-ministro de la corona, don Tomás Montejo, rector honorario al ser jubilado.

El Gobierno acogió con gusto esta iniciativa del rector de la Universidad central, que será objeto de un Real decreto, que lo firmará pasado mañana el Rey, concediéndole el mencionado honor.

El señor Montejo iniciará en breve un cursillo de ampliación de estudios del doctorado, prolongando su actuación universitaria durante el tiempo del curso que finaliza en Septiembre, y que es el cuarenta y siete que explica como profesor.

En cuanto al acuerdo de concesión de facultades para intervenir en el nombramiento de maestros a favor de las Juntas locales de Navarra, es una consecuencia del Real decreto promulgado en Agosto de este año, en el que se señalaron los diversos aspectos de esta cuestión, referente a la enseñanza, y que quedaron pendientes al firmarse el convenio económico entre el Estado y la Diputación foral.

La representación de la Diputación foral de Navarra está celebrando conversaciones con el ministro de Instrucción Pública, habiendo cristalizado estas conversaciones en el acuerdo de hoy, conforme a las aspiraciones de la Diputación de Navarra.

La aplicación de este acuerdo, con relación al asunto, será objeto de una Real orden, que firmará el ministro en seguida.

FELICITACIONES AL SEÑOR PEREZ BUENO-LO QUE DICEN VARIOS ASAMBLEISTAS

Madrid.—Durante el descanso de la sesión de la Asamblea Nacional, los assembleistas, en los pasillos, felicitaron al señor Pérez Bueno por su intervención en la discusión del presupuesto de Justicia y Cultos.

El señor Cierva dijo: El discurso del señor Pérez Bueno es de altos vuelos y muy elocuente, pero lo considero desplazado de lo que se discute.

Creo que no influirá para nada en la discusión del presupuesto.

Don Manuel Siurot manifestó que su impresión sobre el discurso, era buena, porque sembrar ideas comesta de la separación de la Iglesia del Estado, está bien en cualquier ocasión. Sin embargo, entiendo que este asunto es más propio de unas Cortes Constituyentes, que no al debatirse los presupuestos y en una Asamblea como esta.

El arzobispo de Valencia, señor Melo, dijo: El discurso estaba bien, pero desplazado en los actuales momentos.

Por su parte, el ministro de Justicia y Cultos, don Galo Ponte, se contrariaba de que los Prelados asintieran al discurso del señor Pérez Bueno, ya que ellos están dentro del concordato celebrado entre el Estado y la Santa Sede.

DECLARACIONES DEL SEÑOR YAGUAS SOBRE LAS PROXIMAS SESIONES

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente, señor Yanguas, dijo que la sesión de mañana (hoy), principiará a las tres de la tarde, haciendo el resumen de la discusión de su presupuesto, el ministro de Gracia y Justicia.

Luego se entrará en la discusión conjunta de los presupuestos de los Ministerios del Ejército y Marina, para los que tienen pedido la palabra seis assembleistas.

Para la discusión del presupuesto de Gobernación, la tienen pedidos. Para el de Fomento, diez; para el de Instrucción pública, más de veinte, entre ellos don Eusebio Díez

González, rector de la Universidad de Barcelona.

El total de los oradores son cuarenta, aunque cree el señor Yanguas que algunos que la tienen pedida para formular enmiendas, renunciarán al uso de la palabra.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—Hoy, durante el descanso de la Asamblea, se reunirá la Sección de responsabilidades políticas, y mañana y pasado, la de Leyes Políticas.

LAS MEMORIAS DEL CONDE DE ROMANONES

EL SEGUNDO TOMO

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el conde Romanones, manifestando éste que las preocupaciones que sentía ahora eran la Literatura y la caza.

Respecto a la terminación del segundo tomo de sus Memorias, ha dicho el conde de Romanones, que dependen del tiempo. Cuando llueve, trabajo más que en el buen tiempo.

Me voy al campo y apenas salgo a la calle.

En el segundo tomo de mis Memorias comienzo contando mis recuerdos desde que fui ministro de Instrucción Pública con la Reina Regente, y primer ministro con el Rey.

Veo una gran indiferencia para los problemas políticos y los hay muy interesantes y fundamentales. El problema político religioso, lo trato en este tomo. Relato todas las cosas como sucedieron. Son las memorias de un casi viejo que no puede renunciar a sus principios liberales que triunfarán a la larga.

Mis memorias alcanzan hasta el asesinato de Canalejas.

Leo mucho y pienso que al cabo de los sesenta años se ve claramente lo que fué por dentro el reinado de Isabel II.

Además de los libros que escribo, hago otros trabajos.

En este punto terminó su conversación con los periodistas.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

PROXIMA VISITA DEL REY A BARCELONA

Barcelona.—Los periódicos publican la noticia de que don Alfonso XIII, campeón de Baleares, y la Gimnástica de Torrelavega, subcampeón de Cantabria.

El partido se jugará por la mañana, para que por la tarde puedan regresar los jugadores a sus puntos de origen.

CAMBO VA A CONTESTAR AL PRESIDENTE

Barcelona.—"La Veu" anuncia que en breve publicará un nuevo artículo del señor Cambó, en contestación al presidente del Consejo, relacionado con la estabilización de la peseta.

DE FUTBOL

Barcelona.—El domingo próximo se jugará, en el campo de las Cortes, el segundo partido entre el Alfonso XIII, campeón de Baleares, y la Gimnástica de Torrelavega, subcampeón de Cantabria.

El partido se jugará por la mañana, para que por la tarde puedan regresar los jugadores a sus puntos de origen.

UNA EXPLOSION DE GAS PRODUCE GRAN ALARMA

Barcelona.—En la avenida de marqués de Argentera, frente a edificio del Gobierno civil, se produjo una fuerte explosión a consecuencia de un escape de gas, produciendo gran alarma en el vecindario y desperfectos considerables en el pavimento en unos veinte metros de extensión, con las naturales consecuencias de rotura de cristales y otros daños.

Por fortuna no hubo que lamentar designias personales, limitándose lo ocurrido al susto consiguiente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Buenos Aires.—Ha sido descubierta un complot organizado contra el presidente electo de los Estados Unidos, en la visita que va a realizar a esta capital.

El descubrimiento lo ha llevado a cabo la policía.

Coincidiendo con la intervención norteamericana en Nicaragua y la ejecución de los anarquistas Vanzetti y Sacco, la policía principió a realizar una eficaz vigilancia para proteger a los súbditos de los Estados Unidos que residían en esta capital y que gozaban de una gran reputación social.

En esta actuación la policía pudo comprobar algunos manejos que realizaban gente sospechosa y las investigaciones llevadas a cabo dieron como consecuencia el descubrimiento de un complot que fraguaban contra el jefe del Estado norteamericano.

La policía se ha incautado de bastantes bombas de dinamita y armas y de un plano detallado de los caminos de hierro de la Argentina, y esto llevó al convencimiento de la autoridad que los complicados en el complot tenían el propósito de colocar bombas al paso del tren en que llegaría al presidente de los Estados Unidos.

Hasta ahora van detenidos varios sujetos y la policía continúa sus investigaciones para capturar a otros comprometidos en el complot.

Los ferrocarriles están severamente custodiados por la policía.

LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Nueva York.—Ha dicho la comisión panamericana del arbitraje, que lo mismo Bolivia que Paraguay, como signatarias del convenio de arbitraje, están obligadas a aceptar los medios pacíficos que se propongan para solucionar el conflicto pendiente antes de ir al "casus belli".

Las peticiones hechas por Paraguay y Bolivia para someter las diferencias existentes entre ambos países al arbitraje, se han entregado a Kellogg, quien dará cuenta de ellas a la comisión de arbitraje.

LA SALUD DEL REY JORGE

Londres.—El último boletín oficial de los médicos de Cámara dicen que se aprecia una mejoría en el estado general del Rey Jorge.

Parece ser que, a virtud de esta declaración, el optimismo ha vuelto a renacer en la opinión británica.

CAMBIO DE EMBAJADOR

Berlín.—Para sustituir al recién nombrado embajador alemán en Moscú, von Dirksen, en el puesto de director de Asuntos del Lejano Oriente, en el departamento de Estado, ha sido nombrado herr Trautman, canciller de la Legación de Tokio.

EL CONVENIO FRANCO-CHINO

Paris.—Por el convenio comercial con China, que será firmado la semana próxima, Francia reconoce la independencia arancelaria de China.

AGITADORES COMUNISTAS ENCARCELADOS

El Cairo.—La policía ha llevado a cabo varios registros domiciliarios, sabedores de la llegada de agitadores revolucionarios comunistas, procedentes de Moscú.

Resultado de esos registros ha sido la detención de varios de esos agitadores, que operaban a las órdenes de un agente especial del Komintern.

LA DOCTRINA DE MONROE RECHAZADA POR LA ARGENTINA

Washington.—El lunes se celebrará la apertura de la Conferencia Panamericana de Arbitraje y Conciliación.

Las Repúblicas americanas latinas, enviarán delegados a esta conferencia. No así la Argentina, que ha confirmado su negativa de reconocer el derecho de los Estados Unidos sobre la aplicación de la doctrina de Monroe.

RIVERA

VIDA RELIGIOSA

Restauración y consagración de la iglesia de San Marcos.

En tiempo oportuno hablamos sobre la consagración de la iglesia de San Marcos, recientemente restaurada, y la fecha señalada para este acto, se aplazó hasta el día 16 del mes actual, con motivo de la función solemnisima que se celebró en la Catedral.

De manera definitiva, la consagración se efectuará a las cuatro de la tarde del próximo domingo, y para ello, a dicha hora, saldrá de la parroquia del Carmen, una procesión eucarística para trasladar, a la nueva iglesia restaurada, el Augusto Sacramento del Altar, que será llevado por nuestro venerable Prelado, doctor Frutos Valiente.

Formarán en las filas de la procesión, la Adoración Nocturna, los Terciarios, las Congregaciones Marianas de estudiantes católicos, la Sacramental de la parroquia del Carmen y las señoras de la Obra de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios.

Presidirá la procesión las autoridades.

El Prelado dejará oír su elocuente palabra.

PAGINA FEMENINA

EL TRABAJO NOCTURNO DE LA MUJER

Buen revuelo acaba de armar Virgilio de la Pascua en su información sobre diversos temas telefónicos. Al principio oímos que su trabajo era uno de tantos anuncios como la poderosa compañía publica en los periódicos; pero pronto observamos que se trataba de una sincera información periodística que plantea numerosos problemas sociales de gran trascendencia.

Hay cientos de señoritas en esa compañía que trabajan por la noche. Tienen el turno de diez de la noche a siete de la mañana, o sean nueve horas, de las cuales, dedican al descanso unas tres horas. Tienen 18 camas y son 22 operadoras, la vigilante y la jefe.

Nosotros no queremos personalizar los asuntos, y por eso no vamos a preocuparnos hoy, de si son pocas camas, y si las habitaciones están faltas de higiene, estrechas, etc., etc. Acostumbramos a elevarnos un poco en nuestros comentarios con el fin de no ofender ni perjudicar a nadie, aunque desde luego damos siempre la preferencia por los humildes y por los explotados, que aunque sea vergonzoso decirlo, todavía existen, en estos tiempos más que en ningún otro.

La solución momentánea que podría darse al caso de las señoritas telefonistas, como a las que estén en análogas condiciones en otras industrias, es hacer la jornada de ocho horas, seguida, y marcharse a su casa a descansar. Sería lo más lógico. No obstante, esto traería otros problemas diversos que debemos afrontar y resolver. Como la jornada comienza a las diez de la noche, los señoritas que así trabajan, tendrían que salir a ciertas horas de la madrugada, poco en consonancia con la circulación por las calles de mujeres decentes. Esto hay que evitarlo sin embargo, y como ni una ni otra cosa son convenientes al sexo femenino, lo menos que debe hacerse es "prohibir el trabajo nocturno de la mujer".

Hoy que desde el Ministerio de Trabajo se están dictando disposiciones sociales que abarcan a todos los gremios y edades; hoy que nos preocupamos del trabajo de los niños—tema que hemos de tratar análogo al de hoy—es imprescindible que nos ocupemos de la mujer, que si está desempeñando cargos más propios de hombre que de mujer en diversas industrias, bien está como sumo, que lo haga durante el día.

Por la noche, la mujer no debe estar en otra casa que en su hogar, con sus padres cuando los tenga, y si no con sus hermanos, sus hijos o su esposo, pero nunca ejerciendo una profesión, que de haberla nocturna por necesidad, debe estar desempeñada por los hombres, mucho más en nuestro país donde o no se atienden las necesidades y exigencias de la vida higiénica y moral dentro de las industrias, o no se respeta a la mujer si ésta circula por la calle a determinadas horas de la noche.

Por el bien de la mujer española por su dignidad y por su honor, pedimos que se prohíba el trabajo nocturno femenino, que tan graves consecuencias trae consigo para la sociedad.

V. F. DE CUEVAS

HIGIENE Y BELLEZA

En un cuarto de litro de alcohol rectificado y de buen olor se disuelve medio gramo de sulfato de quina y se deja en infusión durante dos días en una botella herméticamente cerrada.

Se mezcla también medio litro de ron añejo y 50 gramos de quina amarilla en polvo. Se deja posar durante tres días. Esta mezcla se une a la anterior, lavando los residuos con la quinta parte de agua. Se mezclan bien las dos mixturas y se filtran con papel.

Después de lavar el pelo con esta preparación, se aclara muy bien con agua tibia y se frota éste y el cuero cabelludo hasta que se sequen con lienzos calientes.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

A CADA BAILARIN...

Una cosa así les ha ocurrido a los que familiarizados con las danzas modernas, desconocen en absoluto los bailes, que un día fueron la diversión favorita de nuestros abuelos. Veamos el caso.

Con motivo de festejar la entrada oficial de la princesa Giovanna en el gran mundo, dieron un baile de gala en el Quirinal.

Como es de suponer, toda la alta sociedad romana llenó los espléndidos salones del Palacio; los jóvenes oficiales del Ejército, los muchachos de la aristocracia italiana, paseaban sus lindas y juveniles parejas en tanto que los señores mayores, los veteranos de la familia militar y fascista y los respetables próceres, que no pueden lanzarse al frenesí del black-botton, charleston y fox-trots, se resignaban a pasar la noche lo más cómodamente posible, contemplando la alegría de las parejas en reñido frote corporal.

Pero la Reina había prohibido a la orquesta atacar la música de ningún de los bailes modernos; así es, que vales, rigodones, polcas y lancero brotaron sus armonías desde el tupid follaje que ocultaba la música, y con los jóvenes de menos de treinta años ignoraban absolutamente la manera de estas danzas, y a los viejos y a las viejas se les alegró el corazón al recuerdo de sus lejanas mocedades, no hay que decir que estos fueron los que se lanzaron al placer de la danza, mientras que la gente moza, triste y melancólica, renunció a divertirse, yendo a ocupar los puestos de sus respectivos papás.

Fué, indudablemente, una ingeniosa lección de buen gusto dada por la Reina a la aristocracia juvenil, partidaria de las danzas del camello y del zorro.

COMO SE ARREGLAN LOS VESTIDOS DE PIELS

Muchas personas recurren al sencillo procedimiento de enviar los abrigos de pieles a la peletería para su arreglo y reparación, sin haber intentado hacer algo por sí mismas, desconociendo el partido que pueden obtener de su propia mano de obra y cuidado personal. Ello proviene del común prejuicio que se tiene de que la piel es más difícil de coser y arreglar otra clase cualquiera de material.

Esto, como decimos, no pasa de ser un simple prejuicio, pues si bien las pieles son duras de coser, sin embargo no hay género de tela que oculte tan bien como ellas los remiendos y costuras. Lo que muchas veces nos parece ser una sola pieza por el lado derecho, en el revés se ve que está formado de multitud de piezas pequeñas.

Así, pues, si los abrigos de piel tienen algún agujero o pedazo desgastado, no olvidemos que su cosido es casi invisible y desde luego la piel oculta mejor cualquier imperfección que el paño u otra tela.

Si el abrigo tiene cuello y puños de piel que deseamos rellenar o arreglar, o también si lleva otros adornos de piel, el arreglo no supone ningún gasto, solamente comprar un paquete especial de agujas para coser piel. Estas agujas son como las ordinarias, en vez de ser de sección redonda tienen ésta cuadrada, lo cual evita que la piel se despedace como sucede trabajando con la clase ordinaria de agujas.

No se piense que podemos hacer un buen cosido de pieles si usamos la clase corriente de agujas, el trabajo, además de ser más difícil de realizar, no quedará correcto.

Al colocar las pequeñas pieles que han de formar una tira grande, lo esencial es colocar los pequeños fragmentos de piel de modo que armonicen con el conjunto en el colorido y dirección.

Una vez preparado el remiendo, se corta el pedazo que el abrigo tiene desgastado, cuyo corte se hará por el revés, descolgando el forro. Para cortar las pieles debe usarse siempre un cuchillo muy afilado. Se marca luego el área del remiendo con unas bastas de algodón por el lado derecho, las cuales quedarán también marcadas por el izquierdo, procediéndose después a las operaciones que vamos a indicar.

Para tener una medida exacta de lo que ocupa el remiendo, sáquese de él un patrón de papel, y sobre éste se corta la pieza que se va a coser de idénticas dimensiones a la vieja que se ha quitado del abrigo. Es esto una operación matemática que requiere completa precisión si queremos que sienta bien y se ajuste a las medidas exactas. Para coser las pieles pónganse unas a continuación de otras, de modo que las orillas coincidan con las de las otras y úlese un algodón fuerte o hilo. No se recomienda la seda por falta de consistencia y por su calidad que desgarrará la piel con facilidad. El cosido se hace a pespunte y cada pespunte debe calar las dos piezas, después de pasar el primer pespunte en una dirección se suele pasar otro en dirección contraria, pero usando los mismos agujeros. Si se quiere, para mayor consistencia, házase el pespunte echando el hilo por delante de la aguja.

L. B.

ELLAS Y LA MODA

POR TIENDAS DE POSTIN

Lysy y Paul, son españoles. Se casaron en los últimos días de la primavera pasada en Madrid: él para gozar de una muñequita ideal, y ella para satisfacer sus caprichos a costa de la bolsa de Paul.

El viaje por la Costa Azul, Tirol Austriaco, Suiza, Alemania, Francia e Inglaterra, terminó en Deauville, donde pasaron sólo seis días.

Lysy, después que su marido, el fiero don Pablo, pagó el hotel y prodigó propinas, le propuso salir a pié para comprar las últimas novedades del viaje de novios.

El no osó contrariarla; tiene demasiado miedo a esa rubita, que sin un grito, sin un enfado, sin dejar su constante risa de niña inocente, se le ha impuesto anulando la eficacia de su legendaria fiera. Sólo la amenaza de enseñar las piernas desocadamente al subirla al "auto", le hace claudicar.

Lysy posee, además, dos armas terribles para vencerle: una es mostrar a las gentes cualquiera de los odiosos retratos del día de la boda, en los que contrastan abominablemente los cincuenta años mal disimulados de Paul con la radiante juventud y silueta aristocrática de la novia. Otro de los grandes amores del marido consiste en que Lysy moteje despectivamente en público sus años, su calva y su barriga, como hizo con irritante donosura en pleno Casino cierta tarde en que fingió haber sorprendido a Paul mirando a la "anny Heldi".

Por eso Paul, que había pensado despedirse dignamente de la ruleta, se urió de resignación y, aunque jurando y maldiciendo por lo bajo, siguió a la higuilla caprichosa de fienda en fienda y la pagó unos guantes de piel de Suecia en tono avellana con la manopla bordada en seda negra, y otros de inísimas pieles blancas, cuyo puño, formado por cuatro volantitos de la misma piel, resultaban tan originales, como un tercer par "arlequin", de vueltas a cuadros blancos y negros, y un cuarto par de Suecia blanca, bordado en rojo y con manoplas de moiré negro incrustado en rojo.

No compró más pares, porque de repente se enamoró de dos chalecos, para su traje "tailleur", uno amplísimo y largo de todos los colores, y otro la gamuza blanca con un cordón de seda negra; también compró cuellos bajos almidonados y unas chalinas y... una chaquetita originalísima de franela marilla con arabescos negros sutilmente estampados.

No quiso Lysy dejar en Deauville un mantoncito chino, una verdadera infonía de colores brillantes sobre fondo negro. Será el complemento de sus oilettes para este invierno. Bien envuelto, no abultaba demasiado para que Paul lo llevase. Quien iba con seis paquetes, bien podía llevar siete.

El paraguas que gustó a la caprichosa es atrevidísimo: la contera queda reducida a una esferita no mayor que una avellana, las varillas rematadas en "mbár, y un puño corto grueso, muy "chic" de madera labrada y policromada. Paul, cada vez más furioso, no tuvo más remedio que cargar con el paraguas. ¡Uno más en la casa!

En casa Mme. J., todos los sombreros, de tamaño reducido, pues las alas demasiado grandes no se llevan, gustaron enormemente a Lysy, que al fin optó por el más sencillo, un verdadero "tête de negre", marrón oscuro, que se ajusta exactamente sobre la cabeza y cuya menuda ala levantada por el lado derecho, deja completamente despejado el rostro... Con un poco de maña, mas agujas y lana astracán, se hubiera podido economizar unos cientos de francos... pero había que pagar la novedad. El peligro estaba en Paul, que ya harto se iba a negar a cargar con la caja sombrerera, pero Lysy sorprendió por el gesto sus intenciones, y para atajarle, fingiendo celos de unas supuestas miradas, le motejó una vez más en voz alta y en correcto francés, su edad, su calva y su barriga:

—N'as-tu pas honte? Si vieux, avec ce gros ventre et avec moins de cheveux qu'un crapaud!

Paul, vencido, pagó, masculló unas excusas, recogió la caja y arrastró tras de sí a Lysy, que para hacer las paces, propuso llevar un recuerdo a la madre de Paul, a la viejecita octogenaria dedicada exclusivamente a una vida modesta de recogimiento y de iglesia. La compró un abrigo de vestir de una tela flexible, quizás de gasa, o "indouaia", una fantasía de Poyret, de Gilbert o de Jenny, con unos crisantemos estilizados, tenuemente bordados en el zócalo con hilo de oro. Afirma Paul que su madre ni por sus costumbres ni por su edad avanzada consentiría en vestirse una prenda tan juvenil.

Pero en este caso la pobre Lysy no tendrá más remedio que ponerse el abrigo de su suegra y lucirlo las tardes de carreras en el Hipódromo de la Castellana.

BLANCA DE AZEVEDO

(Prohibida la reproducción).

UNA NUEVA CERA EXTRAIDA DE FLORES PROPORCIONA BELLEZA AL CUELLO Y A LAS MANOS

Las pecas y las huellas de los años se desvanecen como por encanto. Asombra a los Especialistas de Belleza



tencias para satisfacer las exigencias de su clientela. Su nombre es CERA ASEPTINE.

IMPORTANTE.—No emplee la Cera Aseptine para la tez si no desea blanquear su cutis. Tenga cuidado también de usarla simultáneamente para la cara y el cuello, pues de lo contrario la diferencia que existiría entre los dos colores de la piel podría llamar la atención. No provoca en absoluto el nacimiento del vello. Tal es el consejo de nuestra Especialista de Belleza.

EL TRUST DE LAS MEDIAS

RECIBIO enorme surtido en medias y calcetines de lana últimas novedades, precios sin competencia. Unica casa en Salamanca y su provincia que vende por precios de fábrica.

EL TRUST, recibió grandioso surtido en juguetes de todas clases, a precios excepcionales.

EL TRUST, dispone a diario del mejor surtido en guantes, corbatas, camisas de caballero, bolsillos de señora, petacas y carteras, perfumería, paraguas, maletas, etc., etc.

EL TRUST, dá globos todos los días.

PLAZA MAYOR, 2, 17 Y 18. — SALAMANCA

EL VINAGRE Y SUS USOS

El vinagre diluido en agua, es excelente para limpiar la sarga azul. Se aplica sencillamente con ayuda de una esponja.

Los objetos de acero se limpiarán mejor si se les pasa primero un trapo humedecido en vinagre.

Un baño tibio, al que se añadirá una taza de vinagre, alivia el cuerpo dolorido después de un ejercicio violento. Unas cuantas gotas de vinagre en una toalla caliente desinfectan la atmósfera de un cuarto de enfermo.

Si antes de lustrar los muebles se les pasa un trapo con vinagre, quedarán mucho más brillantes.

Las manchas más obstinadas en la porcelana y cerámica no resisten a una mezcla de vinagre caliente y sal.

Las manchas de pintura fresca, en los vidrios, desaparecen frotándolas con vinagre caliente y sal.

Para curar la tos, que procede de una irritación de garganta, no hay como una mezcla en partes iguales, de vinagre y miel.

Para que un golpe no forme moretón, aplíquese un paño mojado en vinagre.

Los géneros de algodón, rojos o rosados, que se han vuelto descoloridos, recobrarán sus colores añadiendo una cucharada de vinagre al agua donde se enjuagan.

LAS SIRVIENTAS DE HOY Y LAS DE AYER

Las criadas de servir no son hoy lo que eran antes. Zañias, bastas, incultas, deseducadas de su persona, constituyen una clase social que era objeto de burlesco comentario en la novela y en el teatro. La criada de servir, en todas sus modalidades, era la muchacha pueblerina que no sabía nada de los usos sociales, que ignoraba lo que era coquetería y que en cuanto a feminidad era la suya primitiva en extremo. Todos recordamos aún el tipo de la antigua sirvienta, de la que aún subsisten no pocos ejemplares. Su comparación con la de hoy, coquetuela, acicalada, más mujer, es rudo y curioso.

No entra en la índole de estas líneas examinar si era preferible fuese como antes o que sea como es hoy. El punto de vista de renacimiento de una domesticidad no entra en nuestro propósito estudiantil, limitándonos a señalar las circunstancias de que la estilización femenina ha llegado hasta las cocinas y los cuartos de plancha por el mero hecho de reinar en estas dependencias una mujer.

La mujer es hoy, ante todo, mujer; antaño se olvidaba muchas veces de serlo. Por ello la criada de hoy es muy distinta de la de antes. Limpia, acicalada, bien peinada, coqueta, presumida, da a la casa una distinción que no puede dar una sirvienta greñuda. Criada hemos visto que no descuida de empolvarse antes de acudir a abrir la puerta del piso. Visten hoy, casi todas, vestidos bien tallados de excelentes telas, en la proporción que sus recursos las permiten, y aún muchas veces en la que no les permiten. Usan afletes y perfumes. La higiene sale ganando no poco con esta explosión de la coquetería femenina.

"Camino de perdición", claman mil voces austeras al ver a las criadas darse colorate. Sinceramente creemos que exageran. La muchacha que ha de salir de sus deberes, sale igualmente, con afletes o no. Es más bien el siglo que se impone con la fuerza incontestable de las cosas inevitables.

La criada joven y linda, se ha dado cuenta de que "también" es mujer. Y, lo que es difícil de evitar, también se ha dado cuenta de ello la que ya no es joven ni es bella.

LUCY

NOTAS UTILES

Las bandejas y muebles de laca se limpian lavándolas primeramente con una esponja empapada en agua, y después frotándolas con harina, y pulimentándolas, por último, con un paño suave.

La manzana es la fruta que contiene más fósforo. Con el pescado, constituye el alimento más precioso para los que están delicados del sistema nervioso o de la médula, para los niños y para los que se dedican a tareas intelectuales.

Para blanquear las manos estropeadas por el sol o por los trabajos domésticos, es bueno mezclar muy bien, hasta formar una pasta, 200 gramos de almendras dulces, 5 gramos de jabón fino, 20 gramos de maicena y 20 gramos de polvo de iris. Untese esta pasta en las manos todas las noches y se obtendrá el mejor resultado.

Para quitar las manchas de grasa en toda clase de tela, sin alterar su color, empléese ocho onzas y media de esencia de trementina, una onza de espíritu de vino y una onza de éter sulfúrico. Se mezcla y se agita bien en una botella herméticamente cerrada. La tela que ha de limpiarse se coloca sobre un lienzo hecho varios dobleces, se empapa bien la parte manchada y se frota con otro lienzo fino. Si la mancha es antigua convendrá calentar un poco la parte manchada.

LA RIDICULEZ DE LOS SOMBREROS

Los modistos han dado en lanzar los modelos de sombreros a cual más extravagantes. Sombreros que ni a las que son muy bonitas las pueden favorecer. Lo lógico y natural sería que los creadores de las modas idearan y fuera todo su empeño en favorecer a la mujer. Pero lo que pasa es que con este afán de hacer cosas nuevas y nunca vistas, muchas veces no pasan del figurín o del escaparate.

Estos sombreros de ahora que dejan ver algo la frente o caen a un lado con exageración, no pueden favorecer a nadie. ¿Por qué ahora todo tiene que ser desigual? Bien que las faldas tengan picos y sean más largas por un lado que por otro. ¿Tanto como antes trabajaban las modistas para que la falda no hiciera la más ligera caída! Pero los sombreros con esas alas tan desiguales, pocos son los que resultan bonitos.

¿Por qué hemos de ser esclavas de la moda? Tampoco nos debemos fiar mucho, cuando el modisto nos dice que una cosa nos va bien, porque él, en su afán de lanzar lo que ideó, procura con habilidad que lo compremos, y luego, en la casa, delante de nuestro espejo, la desilusión es grande; puesto que lo que es feo no puede favorecer a nadie, ni nunca pudo ser elegante, y para ir bien, lo primero es que nos favorezca lo que llevamos y que armonice con nuestro tipo.

MARIA TERESA

LAS MUJERES HUMILDES LA DEPENDIENTA

En la senda fraterna y melancólica de las calles de nuestra urbe, vemos todos los días desfilan ante nuestros ojos el fugitivo encanto de las mujeres humildes, todas estas muchachas alegres y vivarachas a quienes la pobreza del hogar y la dura necesidad de la vida, las obliga a trabajar en un modesto y doloroso empleo.

Siempre de pie frente al mostrador de la tienda, la joven dependienta atibada, como el cazador, la llegada de algún cliente.

Bajo el guardapolvo, el color no hace al caso, la belleza de su rostro se transfigura, adquiere una maceración de sacrificio: el de la tranquilidad perenne y el sosiego vedado.

Teme al público exigente y al dueño o jefe que observa, si demuestra preocupación o interés por el negocio. Levántase temprano, arregla ligeramente su persona y a escape al tranvía, para ir al encierro comercial, a volver a la misma penitencia de atender a las gentes. ¡Oh, la monotonía de la eterna obligación!

Pero la joven dependienta, lo soporta todo por la necesidad y el deber. Es dichosa vendiendo los adornos de la coquetería femenina, y sabe disciplinar la sonrisa obligatoria, la gentil estrategia de imponer las compras. Risueñas y felices, sus aspiraciones ni exigencias son la alegría de los comercios, el donaire rumboso de las modas, el reclamo interior de las vidrieras.

Por las calles del centro y de los suburbios de la ciudad, pasean la sencillez de su belleza, llenando de animación los tranvías, autobuses y el metro a la hora de la salida del trabajo. Tienen el cuerpo esbelto, el rostro fino y la gracia sutil y picaresca.

Las modestas dependientas, leen novelas románticas, van al cine y fraternizan con las heroínas que mueren de amor. Unas envejecen solas, otras se casarán; mas la tienda sabe remediar los infortunios del destino, ofreciéndoles el consuelo de un hogar sin corazón.

MARY

¡AHORA!

Ahora es cuando hay que prevenirse. ADQUIERA UN EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER



MARCA REGISTRADA

Infalible para curar catarrros, bronquitis, reumatismo, dolores de espalda, de riñones, lumbago, y dorsales de las señoras.

Pida siempre un Emplasto Winter con marca de garantía en la cubierta.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1929-1930

LA MEMORIA Y EL DICTAMEN DE LA ASAMBLEA.—CONSIDERACIONES GENERALES

La Comisión dice que el encargado de redactar el proyecto de presupuesto para 1929 y 1930 lo cumplió partiendo de tres presupuestos...

haber comprobado que, con los presupuestos de gastos, en la mayoría de las partidas, ha imperado un criterio de moderación.

Las modificaciones no sólo no aumentan la cifra global del presupuesto de gastos presentada por el Gobierno, sino que significan una disminución de 3.346.272 pesetas.

Las únicas cifras que varían con respecto a obligaciones generales son las correspondientes a la Deuda pública y Clases pasivas.

Presidencia y Asuntos Exteriores.—Con respecto al presupuesto extraordinario correspondiente a Presidencia y Asuntos Exteriores, la sección formula algunas observaciones a modo de recomendación.

La sección considera superfluos los gastos para la creación de nuevos Consulados, desde el punto de vista político, comercial o de colonia.

Los gastos para jefes de misión y Consulados generales se aumentan en 14.000 pesetas.

La baja real es de 422.000 pesetas. Justicia y Culto.—En el presupuesto de Justicia y Culto, la sección somete a la apreciación de la Asamblea y del Gobierno la consideración de que la remuneración que se debe a los servidores...

En el presupuesto correspondiente a la Presidencia y Asuntos Exteriores, propone la sección un aumento de 10.000 pesetas para los gastos de representación del presidente.

Trabajo y Previsión.—En este presupuesto la sección ha aumentado la dotación prevista para el servicio corporativo nacional y ha agregado el pequeño crédito para el establecimiento del Museo Social.

La sección ha aumentado el crédito general que figura para el servicio corporativo, teniendo en cuenta que el artículo 53 del decreto de 26 de Noviembre de 1926 autoriza al Estado para contribuir al sostenimiento de los mencionados órganos centrales...

Se proponen los siguientes aumentos: de 100.000 pesetas para el sostenimiento de los órganos corporativos; de 15.000 pesetas para el Museo Social.

Economía nacional.—Como innovaciones introducidas en el proyecto se pueden considerar: la consignación de 250.000 pesetas para gastos de instalación del nuevo ministerio; 2.000 pesetas de la contribución de España al Instituto Geológico y Minero...

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

tuto Geológico y Minero y algunas modificaciones en distintos artículos del capítulo primero sobre indemnizaciones en laboratorios, Escuelas de Ingenieros de Minas, Instituto Español de Oceanografía, reforma de plantillas de los Cuerpos de delineantes de minas y celadores de policía minera.

Se rebajan 500.000 pesetas en el pago de certificaciones correspondientes a expedientes de revisión de precios en obras de carreteras contratadas. Se fija en 75.000 pesetas la cifra para habilitación del edificio del ministerio y se rebajan 200.000 pesetas para las nuevas confederaciones que se creen en el año.

Instrucción Pública.—La sección considera escasísima la dotación de este ministerio, que viene a ser la de un 5 por 100 de los recursos totales del Erario, proporción que no se halla, ni con mucho, en armonía con los fines de estos gastos ni con los que en otros países se dedican a la enseñanza.

Los escasos aumentos que propone la sección obedecen a razones de equidad, como el de equiparación de la escala del profesorado de las Escuelas de Comercio a las de todas sus similares, o bien a haberle parecido anómalo que, a raíz de la reciente reforma universitaria, se rebajen 150.000 pesetas en el profesorado de Universidades, por lo cual propone consignar en el articulado del presupuesto autorización al ministerio de Instrucción Pública para que, dentro de igual cantidad, redacte plantilla que sustituya a la del proyecto.

Añade la Comisión que, entre las infinitas mociones que ha recibido sobre Instrucción Pública, hay una relativa a la consignación de 855.000 pesetas como anualidad para las obras de la residencia de alumnos españoles e hispanoamericanos en la Ciudad Universitaria de París.

Agrega la sección que ha recibido una enmienda solicitando una subvención para la Orquesta Sinfónica, y la eleva a la consideración del Gobierno. Las bajas propuestas ascienden a 85.000 pesetas, y los aumentos a 58.000 pesetas.

Trabajo y Previsión.—En este presupuesto la sección ha aumentado la dotación prevista para el servicio corporativo nacional y ha agregado el pequeño crédito para el establecimiento del Museo Social.

La sección ha aumentado el crédito general que figura para el servicio corporativo, teniendo en cuenta que el artículo 53 del decreto de 26 de Noviembre de 1926 autoriza al Estado para contribuir al sostenimiento de los mencionados órganos centrales...

Se proponen los siguientes aumentos: de 100.000 pesetas para el sostenimiento de los órganos corporativos; de 15.000 pesetas para el Museo Social.

Economía nacional.—Como innovaciones introducidas en el proyecto se pueden considerar: la consignación de 250.000 pesetas para gastos de instalación del nuevo ministerio; 2.000 pesetas de la contribución de España al Instituto Geológico y Minero...

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

En su deseo, la sección, de restringir todo aumento de gastos, se permite recomendar una reducción en el aumento que se proponía en el capítulo correspondiente a ración de hospital; pero hace notar que el legítimo afán de reducir los gastos no ha de pugnar con la consideración debida a los que no regatearon su esfuerzo y su sangre cuando uno y otra han sido precisos.

cardo, don Juan y don Fernando Escudero; el farmacéutico, don Andrés Martín; don Manuel Martínez; el notario, don Augusto P. Almoyna y el concejal, don José Castro.

—Por el sobrestante de Obras Públicas de esta villa, don Marcelino Hernández y su esposa doña Jesús Cuadrado y para su hijo Jesús, joven farmacéutico de Medina del Campo, fué pedida el día 8 del corriente, la mano de la bellísima y distinguida señorita Mary Mosquete Martín, hija del prestigioso abogado de esta localidad, don Diego Mosquete; entre los novios se han cruzado valiosos regalos, fijándose la boda para el mes de Febrero.

—También por doña Aurea Sánchez y don Eusebio Camino y para su sobrino don Isaac Fernández Sánchez, industrial confitero de esta plaza, fué pedida la mano de la bella y virtuosa artesana Dolores Cornejo Coto, hija del oficial primero de la secretaría de este Ayuntamiento, don Santiago Cornejo.

—En la misma fecha que las anteriores, fué pedida para el joven de esta localidad don Eustaquio Maestre, por don Isidro Pérez y don Matías Hernández, abuelo y primo, respectivamente, la mano de la también bella y simpática artesana Pepita Jiménez Sánchez, hija del industrial de esta plaza, don Teodoro Jiménez, la boda se ha fijado en fecha próxima.

EL CORRESPONSAL Alba, 10-12-1928.

CRONICA DE PARIS EL RADIO-CINEMA

Se ha lanzado estos días una noticia sensacional. Se trata de la invención del radio-cinéma: es decir, de la transmisión de las imágenes del cine, por T. S. H., a domicilio.

De manera que se podrá tener en casa la representación o exhibición cinematográfica y al mismo tiempo estar oyendo la música de la orquesta, transmitida por las ondas.

El invento se funda en la transmisión eléctrica de las imágenes en transposición inversa, semejante al principio de la televisión por los procedimientos Korn y Belin.

La prueba de la invención se viene haciendo en estos últimos meses por el norteamericano Jenkins con dos aparatos que trabajan sincrónicamente. Con esos aparatos se transmite a distancia, por ondas de T. S. H. La carta meteorológica diaria del "Weather Bureau", se viene transmitiendo de ese modo hace cerca de un año.

Y todos los días se hace la emisión a numerosas estaciones de observación meteorológica. El servicio es de la mayor importancia para prevenir y anunciar tendencias y movimientos ciclónicos y anticiclónicos.

Es indudable que el dibujo es de más utilidad y precisión para las estaciones que los avisos telefónicos, telegráficos o por T. S. H.

Son muchas las estaciones norteamericanas que poseen aparatos que completan el dibujo radiado. Lo que se viene haciendo en los Estados Unidos con la carta meteorológica, se intenta realizar ahora en Francia por dos sociedades importantes, con las películas cinematográficas. La imagen es trasladada sobre una célula fotoeléctrica, en la que se producen variaciones de conductibilidad, que dependen del carácter luminoso de las sombras. Estas variaciones modulan las ondas.

La estación receptora es inversa, traduciendo las ondas en variaciones luminosas, según la intensidad de corriente de una lámpara de arco. Los dos aparatos, emisor y receptor, trabajan sincrónicamente y son reglados radioeléctricamente.

El radio-cinéma, según sus inventores, aspira a sobrepasar a la radiovisión. En poco tiempo admirar los progresos realizados por la radioaudición. El problema del radio-cinéma está resuelto, y solamente falta perfeccionarlo, trabajar para que se vulgaree. Lo que hace todos los días en los Estados Unidos Mr. Jenkins con la carta meteorológica se puede realizar con las películas cinematográficas con aparatos perfeccionados que trabajan a las grandes velocidades que exige la sucesión de imágenes.

Aspiran los inventores del radio-cinéma a que sea del dominio público, en condiciones económicas muy favorables, antes que se vulgaree la televisión.

Cada día se sorprende la humanidad con un invento maravilloso. Y a pesar de estos avances progresivos, trascendentales, el dolor y la miseria continúan pesando sobre la presente generación.

F. CLOT DR. ALONSO HERNANDEZ OCUlista Pozo Amarillo, 7

Consulta: de once a una y de cuatro a cinco. J. d.

EMBALSAMAMIENTOS — ETERNITAS — FUNERARIA DEL CARMEN ZAMORA, 90

NOTICIAS

Hoy hace un año dejó de existir, en Salamanca, rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, la bondadosa señora doña Ramona Marcarro Corrales.

Al recordar tan triste fecha, de nuevo hacemos presente a su viudo, don José García Benito, hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.



HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. J.

En el Ministerio de Trabajo se reunió la Comisión interministerial nombrada para organizar la exhibición de los distintos departamentos ministeriales en el pabellón del Estado español en la Exposición de Barcelona.

Los reunidos, así como los señores Mainex, funcionario de la Exposición, y Ayats, representante de la misma en Madrid, cambiaron impresiones sobre lo que cada ministerio podría aportar al futuro gran certamen, y en principio se convino en que, a fines de la actual semana o en los primeros días de la próxima, la citada Comisión interministerial se traslade a Barcelona, con objeto de visitar la obra de la Exposición, y sobre el terreno estudiar la forma en que podrán instalarse las exhibiciones de los organismos ministeriales.

EL DOCTOR BELLIDO Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5. Consulta de ONCE a UNA J.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, las fuerzas del Instituto de Carabineros, durante los trimestres segundo y tercero del año actual, efectuaron 11.680 servicios ordinarios, con resultados positivos.

Consecuencia de los mismos fué la detención de 1.591 reos, y la aprehensión de 195 cabezas de ganado mayor, 1.035 de menor, 8.081 kilogramos de tabaco, 118.218 litros de alcoholes, 75.977 kilogramos de diversos géneros, 22.551 plantas de tabaco en verde, 15 embarcaciones, 14 carruajes y 42 alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol.

Entre los servicios expresados figuran 6.502 que lo fueron en auxilio de la Inspección del tributo y que consistieron en comprobaciones de alta y baja, denuncias de no pagar la contribución, faltas al reglamento de Patente Nacional de automóviles, etc., etcétera, resultando de ello el que numerosos industriales se dieran de alta para el pago de la contribución correspondiente.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa Teléfono, 254.

MECANICA CASA MINAMBRES.—Venta de motores a Gasolina y Eléctricos, Bombas, Moto-Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Cojinetes a bolas y Bolas de acero de todos los tamaños, Cadenas, Mangueras, Tubos. Calle de Zamora, número 50. J.

ARBOLES FRUTALES Y FOKES-TALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis. —a- h. 31 Mz.

"AGENCIA FIGUEROA".—Curso extraordinario para licenciados del Ejército, de 46 plazas de Bomberos, varias de Maquinistas, Choferes, Carpinteros, Ajustadores y Caldereros. Informes de palabra o por escrito, y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Plaza de los Bandos, 2 Salamanca. h. 20 D.

Holland América Line advertisement with ship image and route information.

MARYLAND advertisement with text '¿Quién es Maryland?'.

Fotografía ALMARAZ advertisement with text '¿Quién hace las mejores fotografías de boda?'.

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION advertisement with text '¿Quién hace las mejores fotografías de boda?'.

Los déspotas son como los salvajes, que derriban a hachazos el árbol cuyo fruto quieren tomar.—Montesquieu.
Se espera envejecer y se teme la vejez: es decir, se ama la vida y se huye de la muerte.—La Bruyère.

El Adelanto

DIARIO DE LA TARDE

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 681 33; Sol, 14.0; Sombra, 3.6; Mínima, - 2.6; Seco, 0.2; Húmedo, 0.4; Viento, VV, 1; Cielo; cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA

LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

DICE EL MARQUES DE FORONDA

Madrid.—El marqués de Foronda, delegado regio de la Exposición internacional de Barcelona, ha manifestado que la fecha de inauguración de aquel certamen ha sido fijada para el día 15 del mes de Mayo venidero.

Añadió que el pabellón de Rumania ha sido colocado bajo el patronato de la Reina María; el de Bélgica, bajo el del Príncipe heredero, y el de Dinamarca, bajo el del monarca de aquel país.

Al certamen de Barcelona concurrirán veintidós naciones y en él figurarán algunas instalaciones interesantísimas.

El Japón enviará una notable exposición de telas y bordados, y la India tiene el propósito de establecer un campamento donde esté representada la flora y fauna del país.

Referente a la Exposición iberoamericana de Sevilla, se sabe que la dirección de Acción Social proyecta exponer en el pabellón construido ex profeso, representaciones de los trabajos llevados a cabo por los emigrantes españoles en América desde los primeros tiempos de la colonización del Continente.

NOTICIAS VARIAS

EL SEÑOR LUCA DE TENA

Madrid.—El ilustre director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena, continúa mejorando en la enfermedad que le aqueja.

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Madrid.—El próximo día 20 se reunirá el Patronato de las Hurdes, bajo la presidencia del Rey.

En la reunión se dará cuenta al monarca de la memoria y de los trabajos realizados en aquella región, referentes a Sanidad e Instrucción Pública.

DE ARRIBADA FORZOSA

Almería.—De arribada forzosa, a causa del temporal, ha entrado en el puerto el vapor italiano "Alsado", que llevaba carga general para Sevilla.

Igualmente se ha visto obligado a refugiarse en el puerto el vapor francés "Mendivil".

El vapor correo de Melilla "Manuel Espeliú", pudo atravesar el Estrecho, refugiándose en esta costa.

LAS AVERIAS EN LA FABRICA DE LUZ

Málaga.—Continúan los trabajos para la reparación de las averías ocasionadas en la fábrica de luz y que han ocasionado perturbaciones en la vida industrial de Málaga.

En algunas panaderías se trabaja con gran dificultad y se teme que llegue a faltar el pan en la ciudad.

Otras fábricas se han visto obligadas a parar.

En Correos, por falta de luz, no pudieron ser abiertas las sacas que contenían la correspondencia.

PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA, FALSAS

Vigo.—Antonio Rodríguez ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Manuel García, que vendió gran cantidad de participaciones de números para la lotería de Navidad, y que eran falsas.

EL AUTOR DE UNA MUERTE

Córdoba.—Se ha presentado espontáneamente a las autoridades Francisco Romero, autor de la agresión llevada a cabo en la persona de un sujeto apodado "El Zamorano", y que, como se recordará, tuvo lugar el sábado pasado en un cortijo de esta provincia.

Francisco Romero ha declarado que obró en defensa propia y ha mostrado una cicatriz que tenía en la cara de una herida que le hizo "El Zamorano".

Francisco Romero, después de agredir a su contrario, se dio a la fuga, temiendo las represalias.

Al enterarse del fallecimiento de "El Zamorano", se ha presentado a las autoridades, manifestando que creyó que las lesiones que le hiciera no tendrían tan fatales consecuencias.

LA FALSIFICACION DE BILLETES Y MONEDA

Sevilla.—El Juzgado de San Vicente se ha inhiado a favor del de Utrera, en el sumario abierto por la falsificación de billetes y moneda de Dos Hermanas.

Han sido detenidos Manuel Pérez y Joaquín García Pérez y se cree que hay otros seis complicados en el asunto.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—NINO ATROPELLADO

Vitoria.—En el pueblo de Rubo-

delosa, cuando trabajaban tres obreros, se desprendió un bloque de tierra, que alcanzó al obrero José Baloriza, que resultó con la fractura del fémur.

El médico de la localidad, que acudió en automóvil a prestar auxilio al herido, arrolló con el vehículo al niño de cuatro años, Manuel Rosales, hiriéndole de gravedad.

EXTRANJERO

EL DESCUBRIMIENTO DE UN COMLOT CONTRA LA VIDA DEL PRESIDENTE HOOVER

Buenos Aires.—En la Dirección de Policía, se ha dado cuenta del descubrimiento de un complot fraguado por elementos extremistas, contra el presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Hoover, con ocasión de la visita a la capital de la Argentina.

La policía tenía, desde algún tiempo, indicios de que se preparaba este complot.

Poco después de la ejecución de los anarquistas Sacco y Vanzetti, comenzó la intervención yanki en Nicaragua; fué montada estrecha vigilancia en la embajada yanki y en los domicilios sociales de las empresas norteamericanas, para evitar la comisión de atentados, como el que tuvo lugar durante las fiestas de Navidad, contra un banco filial de Nueva York.

Entonces, se observaron algunos manejos sospechosos que han dado lugar al descubrimiento del complot.

Ayer se practicaron varios registros domiciliarios y fueron halladas algunas bombas, armas cortas, dinamita y gran cantidad de municiones.

Se halló también un plano de la red ferroviaria, por la que debe llegar a Buenos Aires el presidente Hoover.

Por todo lo cual, se cree que el atentado se preparaba en la vía férrea.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Durante estos días, 1.500 agentes de policía reforzarán la vigilancia de los súbditos y empresas norteamericanas.

En la embajada de los Estados Unidos se sabía que se preparaba el golpe de mano descubierto, así como otros contra súbditos y bienes norteamericanos.

El presidente, Irigoyen, ha facilitado una nota, en la que da cuenta del descubrimiento del complot.

El Gobierno ha dado órdenes pa-

ra que se monte una escolta especial en torno al presidente Hoover, y alrededor de la embajada norteamericana y compañías y casas de comercio yankis, en evitación de posibles atentados.

EL ESTADO DE JORGE V

Londres.—El boletín facultativo facilitado esta mañana, dice que el monarca ha dormido varias horas y que se mantiene una ligera mejoría en su estado.

Añade que la temperatura ha bajado algo.

El príncipe de Gales visitó esta mañana a su padre.

El príncipe Jorge ha salido de las islas Bermudas con dirección a Nueva York, donde embarcará en el "Berengoria", de regreso a Inglaterra.

A las tres y veinte de la tarde se facilitó otro parte facultativo, en el que se dice que se mantiene la mejoría iniciada en el triste enfermo.

Esta mañana se realizó una pan-

pueden esperarse de estas conversaciones.

La agencia Reuter dice haber recibido un cablegrama de Lima, según el cual el ministro de Bolivia en aquel país, ha declarado haber recibido un despacho del ministro de Negocios Extranjeros de su país, comunicándole que Bolivia ha resuelto reanudar su colaboración en los trabajos de la Conferencia panamericana de Washington.

SE ESPERA LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Londres.—Telegrafian de Washington al "Daile Telegraph", que según noticias recibidas de Bolivia, la muchedumbre reclama la movilización del ejército y que en las reuniones que se celebran se insiste sobre la necesidad de adoptar esta medida.

Despachos últimamente recibidos consideran que virtualmente es inevitable un choque sangriento en la frontera entre Paraguay y Bolivia. RIVERA

REBAN: FINO "LA RIVA," SIEMPRE

ción en el pulmón derecho del monarca para extraer el líquido purulento depositado en su base.

Después del parte facultativo, la Reina María ha comunicado que por la tarde descubrirá un monumento a las víctimas de la guerra, lo que ha causado gran alegría, pues firma este acto que se acentúa la mejoría del Monarca.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

París.—El corresponsal del "Petit Parisien", en Nueva York, dice que los trabajos de la Conferencia panamericana reunida en Washington, ya comprometidos por la ausencia de la Argentina, se encontrarán ante la presencia de una situación mucho más complicada al retirar su colaboración una segunda República.

La retirada de Bolivia ha creado un ambiente de pesimismo entre los delegados de la conferencia, sobre los resultados prácticos que

EL SEÑOR DON ANGEL OSSORIO, EN SALAMANCA

Esta mañana, a las doce, habrá salido para Peñaranda de Bracamonte, con el objeto de recibir allí al señor Ossorio y a las personalidades que le acompañan desde Madrid, los señores Iscar (don Fernando), Cimas Leal y Sánchez Fraile y Sánchez-Gómez, por la Asociación de la Prensa.

El señor Ossorio almorzará en Peñaranda y seguidamente se trasladará a Salamanca, para inaugurar el curso de conferencias organizado por los periodistas salmantinos.

El tema de la conferencia, como ya dijimos, es el de "Un curso abreviado de Derecho público".

El acto se celebrará a las seis y media de esta tarde en el teatro Bretón.

Ya se han agotado las invitaciones para la velada.

Notas del Rectorado

Concesión.

A don Angel Luengo Encinas, inspector de Primera enseñanza de esta provincia, se le trasladó Real orden de fecha 6 del mes actual, otorgándole la calidad de beneficiario del régimen de subsidios a las familias numerosas, establecido por Real decreto de 21 de Junio de 1926.

Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten las certificaciones académicas de los alumnos don Alfredo Calderón Martínez, don Marcelino Alonso Bueno y don Dámaso Fernández del Pozo, procedentes de la Universidad de Madrid.

Títulos de bachiller.

Han sido expedidos por el Rectorado, donde se hallan para su entrega a los interesados, los de don Manuel Sousa Alaejos, don Florencio Durán García Pelayo y don Juan Serrano y Serrano, correspondientes a la Sección de Ciencias.

LOS CINES

LICEO

Anoche, ante un numeroso y selecto público, se proyectó en este coliseo, la película de los populares Wallace Beery y Raymond Hatton, titulada "Reclutas detectives".

La graciosa pareja, con la película proyectada anoche, incorporan una más a la serie de "Reclutas", que con tanto éxito han venido filmando.

"Reclutas detectives" agradó al público, y especialmente en la última parte, la hilaridad fué completa.

Se completó el programa con selecto material, que gustó.

MODERNO

El famoso y gran actor cómico, Buster Keaton, de cuya personalidad nos hemos ya ocupado en diferentes ocasiones, se nos mostró

anoche pleno de vis cómica en la creación que hace de la película "El héroe del río", proyectada anoche en este teatro.

"Pamplinas" ha filmado una cinta, abundante en trucos originales y de gran efecto, que mantuvieron en constante carcajada al público.

Por otra parte, el argumento de "El héroe del río" se presta, de manera extraordinaria, para que Pamplinas realice una genial y graciosísima interpretación.

La entrada se contó por llenos.

Fiesta en Tabera de Abajo

Este pueblecito, que está situado en un altozano, y enclavado en el corazón del campo charro, celebra su fiesta principal, de tiempo inmemorial, el día 4 de Diciembre, a Santa Bárbara.

Este año se ha celebrado con gran brillantez, pues hasta Febo nos favoreció con unos días espléndidos.

Fueron mayordomos nuestro estimado amigo don Mariano Velasco y su sobrina, la gentil y bella señorita Honorina Martín, de La Mata de Ledesma, los cuales no omitieron ningún gasto porque resultara la fiesta con mayor brillantez.

A las once hubo misa solemne, con asistencia, en la que actuó de preside Juan Manuel Hernández, sacerdote de este pueblo, habiendo sido oficiada por bellas señoritas y jóvenes de la localidad.

Ocupó la cátedra sagrada don José Hernández, quien con gran facilidad de dicción y elocuencia expuso magistralmente las excelencias de Santa Bárbara.

Desde la víspera, y el mismo día se anunció tal festividad con la profusión de disparo de cohetes.

En una plazuela se hicieron por el día animados bailes, a la música del clásico tamboril del campo charro, y por las noches, en un salón y en algunas casas particulares, a los que asistieron muchos jóvenes de ambos sexos.

Entre las varias jóvenes aficionadas al baile, se distinguieron especialmente las bellísimas señoritas Cristina Martín y María de los Santos Cascón, de Mogarraz, que vestidas con los traje elegantes típicos de la sierra, bailaron admirablemente por la noche una jota con dos jóvenes de Tejares, que también demostraron sus aptitudes al baile, por lo cual tales parejas llamaron mucho la atención, siendo muy aplaudidas.

El bello sexo estaba representado por las simpáticas y bellas señoritas Rosalía y Salud González, Claudina, Amelia, Josefa y Concha Gutiérrez, Josefa Gallego, Estefanía N. y Porfiria Velasco, de Tabera de Abajo; Pepita González, de Fuente de San Esteban; María Vicente, de Encinasola; Sergia García, de Las Navas; Juana Española de Rollán, Leonida y Felisa Campo, de Pozos; Cristina Martín y María de los Santos Cascón, de Mogarraz; Purificación Sánchez, de Carbajosa; Lucía López Morán, de Padierno; Primitiva Iglesias, de Dominos; Josefa Lucas, de Sando; María Luisa Alonso, de Torneros; María de los Angeles Sánchez, de Taberuela;ieves Herrero, Predes y Concha García, de Garciorey; Leonor Tapia, de Retortillo; Albita Blanco y Vitoria Raimundo, de Quejigal; María Angeles García, de La Mata de Ledesma; Araceli Carreño, de Tabera de Arriba; Ceferna García, de Ledesma; Eugenia García e Inés S., de Villamayor.

Del sexo fuerte, Juan Luis, Jerónimo, Carlos Martín, Cayetano Gutiérrez y el simpático niño Maximiliano, hijo del ganadero don Heracleo Carreño, y Matías Gallego, de Tabera de Abajo; Elicer Rodríguez y Casimiro (montaraz), de Tabera de Arriba; Victoriano Serrano y Arturo Agustín, de Tejares; Eugenio Martín, de La Mata de Ledesma; Jesus Gómez, de Fuente de San Esteban; Juan López Morán, de Padierno, y el tamborilero Agustín Sánchez, de Canillas de Abajo.

Reciban los mayordomos mi más sincera enhorabuena por la brillante fiesta que tuvieron.

FRANCISCO GONZALEZ

Fuente de San Esteban, 9-XII-28.

DE CANTARCILLO

Extraordinarios fueron ayer el esplendor y magnificencia con que los sencillos moradores de mi pueblo celebraron el Dogma de la Concepción Inmaculada, y por eso, con gratísima emoción y con sentimientos recogidos de vigorosos espíritus de fe en el misterio, me es muy honroso narrar la inolvidable fiesta de este día en Cantarcillo, en la seguridad de que si mi pluma acertara a describirlo, será un milagro.

Un artístico y caprichoso altar inaugurado durante todo el novenario, ocupa la atención privilegiada de los fieles que, sin cesar, acuden a honrar a la Virgen con sus oraciones. En él es digno de contemplar la rica corona primorosamente enajada de calados que orlan la corona de la Santísima Virgen. Una aguja gótica terminada por una cruz, realiza la majestad severa del conjunto y como flecha disparada al cielo, recuerda el lugar a que llegan las múltiples oraciones de todos cuantos se acercan a aquél a rezar a la madre de nuestros amores.

Por otra parte, el decorado ideado por lindas chicas de la Asociación, dió una perspectiva encantadora.

Es digna de mencionarse la sabanita regalo de una devota y brillantemente bordada por Bernardina Rodríguez.

También lucían bonitos candeleros, regalo de otra caprichosa joven.

Durante el novenario, se han cantado variados y escogidos motetes, por las señoras Angelita, María, Leonor, Justina, Luisa y Angelita Barcala; todas devotas hijas de María Inmaculada.

El día de la fiesta, tuvimos misa de comunión, en la que se repartió el pan de los ángeles a todos los miembros de la Asociación y otros muchísimos devotos. Durante el acto se cantaron melodías tan fervientes como el "Jesús, qué desconsuelo", por un coro de señoritas.

A las diez, hubo misa solemne que celebró nuestro querido párroco don Justo. Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el capellán de la Academia de Intendencia Militar, el cual con su elocuencia admirable y persuasiva, demostró el Misterio de la Concepción y para ello recorrió hechos de la historia de nuestra patria, culminando su discurso con inspirado párrafo patriótico.

La capilla de música dirigida por el artista Bernardino Hernández, interpretó la misa magistralmente, sobresaliendo por su actividad y celo las señoras Angelita y María. Mil votos de gracias por vuestro éxito en nombre de todos.

Es objeto también de grato recuerdo, el lindísimo estandarte regalado por un simpáticas y piadosas paisanas como Pilar y Antonia Nara, de respetada y muy querida familia de este pueblo.

Por la tarde tuvimos procesión y a pesar de los lentos copos de nieve que poco a poco iban cubriendo de blanca nuestras cabezas, no cesaban de verse canticos de amor a la Virgen que generosos pechos gritaban. Siendo encajado tanto este acto religioso como el de la mañana con la presencia de nuestro querido Ayuntamiento.

"El Adelanto" en Ciudad Rodrigo

Notas de Sociedad.—Varias noticias. Aniversario

Continúa enfermo el gobernador de esta diócesis, don Isidro Martín Gavilán.

—Regresó de Valladolid, el aventajado estudiante de Derecho, don Luis H. Piecedo.

—Marchó para Madrid, la bella señorita Paquita Hernández García y don César Torroba.

—Regresó de Madrid, el médico de esta diócesis don César Calderón.

—El día 14 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la ilustre dama mirrobrigense y aristocrática señora doña Soledad de Velasco y Sánchez Arjona, marquesa viuda de Casa Arjona, la cual, tanto por su talento como por sus grandes virtudes y sus rasgos nobles y generosos, especialmente con los necesitados en quien tuvieron siempre una constante protectora, socorriéndoles con largueza y enjugando multitud de veces muchas lágrimas en hogares humildes donde se había cebado la desgracia, es recordada con veneración y cariño.

Por su eterno descanso se celebrará dicho día un solemne funeral en la parroquia de San Pedro y misas en todas las iglesias en esta ciudad y algunos pueblos.

Reiteramos a sus hijos, don Jesús, doña Rosalía, doña Manuela, doña María de las Nieves, doña María de los Remedios y doña María Luisa; hijos políticos, doña María de la Paz Sánchez Fabrés, excelentísimo señor don José Manuel de Aristizábal, alcalde de Madrid; don Juan Delgado, capitán de infantería; don Enrique Zarandíeta, abogado; el señor Conde del Sacro Romano Imperio, y demás familia, nuestro sincero pésame.

S. VEGAS ARRANZ

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

RADIO - SALAMANCA

Jueves, 13 de Diciembre.
A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

La orquesta: "Alegrias de Jerez" (pasodoble), Ramalli; "Te diré" (schottis), Ramalli.

Amador Benito (tenor): "El tamborilero" (zortzico), Ochoa; "Amapola" (canción), Lallac.

La orquesta: "La Bejarana" (fantasia), Serrano y Alonso; "Orfeo" (minuetto), Gluck; "Invano" (serenata), Amadei.

Amador Benito (tenor): "Ya no monta potro blanco" (tango), Quintero; "La Villana", Vives.

La orquesta: "La Boheme" (fantasia), Puccini.

Música de baile por la orquesta de la estación. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

A las 23.—Cierre de la estación.

EXTRAVIO de una potra de tres años, pelo negro, de dos dedos de lazada sobre la cuerda proximalmente, colicortada, con letra P en el casco de la mano derecha. Desaparecida en la noche del 7 al 8 del corriente. La persona que sepa su paradero, puede recogerla y comunicarlo a su dueño, Ceferno Vicente, Almacén de Cereales, en Chamberí, quien gratificará.

Vides americanas.

Vivero en Zamora, junto estación ferroviaria, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

LOCALES PARA ALMACENES.

Se ofrecen muy próximos a la Plaza. Informes, Doctinos, 4, tercero.

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Ancero, don Manuel del Verro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García



PRIOR, 12.—SALAMANCA